

# EdUCEM

Instituto Universitario del Centro de México

MAYO/JUNIO 2022

## CARTA EDITORIAL



Día del Maestro, 15 de mayo, la fecha designada en México para hacer honor a todos los educadores de nuestro país. Esta fecha tiene sus antecedentes desde 1917 donde el presidente Venustiano Carranza decretó que el 15 de mayo se celebrara a todos los docentes del país, pero fue hasta el año 1918 que se realizó por primera vez la conmemoración en el Distrito Federal, años siguientes los estados restantes de la república se unieron a esta efeméride.

El 15 de mayo se eligió para conmemorar la toma de Querétaro, un suceso que marco el logro del ejército mexicano al derrotar al Segundo Imperio de México, al mismo tiempo esta fecha coincidía con la fiesta de San Juan Bautista de La Salle, quien fuera un sacerdote y pedagogo que transformó la educación de su tiempo, dedicando su vida a inspirar en la formación de maestros y maestras, siendo así el 15 de mayo de 1950 nombrado Santo Patrono de todos los que trabajan por la educación.

Reflexionemos un poco y quien no recuerda a esos profesores que no solo marcaron nuestra vida, sino que dejaron una huella más allá del salón de clases. En esta fecha valoramos su entrega, trabajo y sacrificio, admiramos los logros de esta gran labor, que se encuentra con cambios constantes ante una sociedad que les exige innovar y luchar cada día por formar personas de bien.

Si bien es cierto que, la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19 atrajo uno de los mayores retos a los que los profesores se tuvieron que enfrentar, ya que, obligó a docentes a desarrollar su aprendizaje y enseñanza mediante el uso de tecnologías, tuvieron que reaprender, adaptarse, reorganizarse, modificar su práctica educativa, motivar e incentivar a sus alumnos a través de la distancia, y a enfrentar uno de los mayores desafíos que ha estado presente por mucho tiempo en el ámbito educativo de nuestro país, hablamos de la brecha digital.

No obstante, ante estas dificultades los docentes lograron seguir transmitiendo todo su

conocimiento, hoy mas que nunca reconocemos su loable labor, al guiarnos a resolver eso que parecía complicado, convencernos a que podemos ser mejores, disipar el miedo, explorar y desarrollar nuestras habilidades, a no solo enseñar sino a inspirar, acompañar, felicitar, corregir, exigir y descubrir las potencialidades de cada uno de sus alumnos.

En este número se presentarán una serie de artículos en los que se abordarán temas de índole educativo, así como problemáticas sociales de nuestra actualidad.

En primer lugar, Mayra Pérez Lemus en *Innovación Educativa* destaca la importancia de la innovación para el desarrollo integral del alumnado y su influencia en mejorar la practica educativa y poder lograr así un progreso en el aprendizaje.

En segunda instancia, Luis Ernesto Rojas Navarro en *Las otras secuelas del COVID, los estragos en los alumnos de educación básica después del confinamiento* donde resalta como ha sido la reactivación de actividades y el impacto que dejo el retirarse de los centros educativos.

En tercer lugar, Adela Carreón Lucio en *Consecuencias psicoemocionales del trastorno de espectro autista en el sistema familiar* donde plasma como no solo cambia la vida de un niño o niña diagnosticado con este trastorno sino también influye en los demás miembros de la familia.

Siguiendo con Jessica Yareli Ramos Chávez en *¿Las toxinas están en el cuerpo o en las relaciones de pareja?* Identifica las conductas negativas dentro de las relaciones de pareja que pueden llevar a una relación destructiva, así como codependiente.

Continuando con Mariana Juárez Moreno en *Violencia intrafamiliar. Manejo, conducta delictiva y penas (marco legal vigente para el Estado de Guanajuato)* nos adentra en uno de los temas más graves que se viven hoy en día en nuestro estado desde una perspectiva legal.

Finalizando con Armando Martínez Estrada en *La ansiedad en la infancia y su relación con la familia* detalla como los niños y niñas que sufren ansiedad desde su primera infancia pueden manifestarla y como puede llegar afectar su calidad de vida.

Para concluir, a nombre de toda la comunidad educativa EDUCEM, reiteramos nuestro agradecimiento y amplio reconocimiento a todos nuestros docentes por la enorme entrega que realizan día a día y su compromiso con la educación.

Cordialmente

Ing. Patricia Mena Hernández

Rectora



## Directorio

### Comisión Permanente:

#### RECTORÍA

Ing. Patricia Mena Hernández

#### GERENCIA ADMINISTRATIVA

Lic. Mercedes Mena Hernández

#### DIRECCIÓN ACADÉMICA

Dra. Esther Álvarez Montero

#### DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Lic. Susana López Castelán

#### DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Ing. Arturo Mena Hernández

#### DIRECCIÓN DE IMAGEN Y COMUNICACIÓN

Lic. Eduardo Guerrero Rodríguez

#### DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Lic. Juan Santiago Silva Grimaldo

### Comisión Editorial:

#### CUERPO EVALUADOR

#### EDICIÓN Y CORRECCIÓN DE ESTILO

Dirección académica

#### DISEÑADOR EDITORIAL

Lic. Manuel Martínez Carabes

#### DISEÑADOR GRÁFICO

Lic. Manuel Martínez Carabes

# ÍNDICE

Consecuencias psicoemocionales del trastorno del espectro autista en el sistema familiar. Adela Carreón Lucio y José Eduardo Huerta Lépez	05
La ansiedad en la infancia y su relación con la familia. Armando Martínez Estrada y José Eduardo Huerta Lépez	12
¿Las toxinas están en el cuerpo o en las relaciones de pareja?. Jessica Yareli Ramos Chavez y José Eduardo Huerta Lépez	19
Las otras secuelas del covid, los estragos en los alumnos de educación básica después del confinamiento. Luis Ernesto Rojas Navarro y José Eduardo Huerta Lépez	27
“Violencia intrafamiliar: manejo, conducta delictiva y penas (marco legal vigente para el estado de Guanajuato)”. Mariana Juárez Moreno	36
“Innovación educativa”. Mayra Pérez Lemus	44



EDUCEM, INSTITUTO UNIVERSITARIO DEL CENTRO DE MÉXICO, Año III, No. XXXVIII, es una publicación bimestral, del 1 de Mayo 2022 al 30 de Junio 2022, editada por el Instituto Preuniversitario Motolinía de León A.C. Domicilio Blvd. Adolfo López Mateos 303, Centro, León Guanajuato, C.P. 37000, teléfono (01800) 890-8236 Exts. 155 y 121, página web <http://educem.digital> y <http://www.sistemaucem.edu.mx>, Editor Responsable: Lic. Karla Patricia Barrios Mena, [rectoria@sistemaucem.edu.mx](mailto:rectoria@sistemaucem.edu.mx) Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2016-012013502600-102, ISSN No. 2448-6477, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Rectoría, Ing. Patricia Mena Hernández, Blvd. Adolfo López Mateos 303, Centro, León Guanajuato, C.P. 37000, fecha de última modificación, 1 de Mayo 2022. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Universitario del Centro de México.





# CONSECUENCIAS PSICOEMOCIONALES DEL TRANSTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA EN EL SISTEMA FAMILIAR

**ADELA CARREON LUCIO**  
**MTRO. JOSÉ EDUARDO HUERTA LÉPEZ**  
LEÓN, GTO. DICIEMBRE DE 2021

## INTRODUCCIÓN

El trastorno del espectro autista (TEA) fue descrito por primera vez en 1943 por Leo Kanner; el trastorno consiste en un desfase en la adquisición de habilidades socioemocionales durante el desarrollo temprano y como consecuencia la instalación progresiva y variable de una discapacidad de adaptación social. Los trastornos del espectro autista se caracterizan por presentar un déficit en la interacción y comunicación social con presencia de patrones repetitivos y restrictivos de comportamiento, intereses y actividades, inicia en la niñez con tendencia a manifestarse en la adolescencia y adultez. Existe un grave desconocimiento de este tema entre los profesionales de la salud por lo que está aún en busca de sus causas y en qué parte del cerebro llega a afectar.

El presente ensayo se refiere al tema de las conse-

cuencias psicoemocionales del trastorno del espectro autista en el sistema familiar, que se pueden definir como los sentimientos, emociones y reacciones que presentan los padres al saber que su hijo (a) es diagnosticado (a) con TEA, estas son: negación, shock, confusión, impotencia, ira, rabia, sensación de perder el control, culpa, miedo a no saber ¿qué pasará con su hijo, si llegará o no a tener una vida como los demás niños?, varias interrogantes respecto a ¿cómo podrán comunicarse con él y él con ellos? , ¿Cómo sabrán sus necesidades?, entre otras tantas; estas consecuencias se llegan a presentar ante el desconocimiento de este trastorno, por eso es recomendable que la familia también acuda a terapia psicológica, para apoyar adecuadamente al integrante diagnosticado.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) en



el 2018 los trastornos del espectro autista abarcan: autismo, trastorno desintegrador infantil, y el síndrome de Asperger, su desarrollo se presenta antes de los 5 años. Generalmente pueden acompañarse de comorbilidades asociadas tales como epilepsia, trastorno por déficit de atención, trastorno de hiperactividad. En el espectro autista cada caso es diferente por lo que se encuentra una amplia variedad desde deterioro cognitivo profundo, hasta individuos totalmente funcionales.

El ensayo sobre este trastorno se realizó por el interés de conocer cómo la familia afronta y es apoyo principal para un miembro diagnosticado con TEA y cómo lo ayudan a tener herramientas para una mejor calidad de vida. Por otra parte, cómo los profesionales intervienen y brindan información a la familia ante el desconocimiento de este trastorno, así como alentar a dejar que su hijo (a) se desenvuelva en un ambiente de seguridad y amor por parte de la familia sin sobreprotegerlo y limitarlo.

Profundizar sobre el trastorno del espectro autista ayudará a brindar apoyo e intervención sobre cómo

afrontar una a una las consecuencias y trabajar en ellas para que así los padres aprendan a vivir de una manera en la cual comprendan este trastorno y brindar los recursos y herramientas para sobrellevarlo conociendo las causas que llegan a provocarlo en el desarrollo del niño e incluso desde el nacimiento y la importancia que tiene el detectarlo a tiempo.

Considerando que es importante conocer desde la parte psicoeducativa, social, familiar, el cómo se apoya a la familia a sobrellevar y comprender el trastorno, aceptar que es un trastorno que no tiene cura, pero se brindan las herramientas para comprender a su hijo y orientarlo a ser una persona independiente y funcional de acuerdo con sus capacidades.

El objetivo principal es informar a la familia, profesores, profesionales o público en general que le interese conocer sobre el trastorno del espectro autista y la manera de apoyar tanto a la familia, como al familiar diagnosticado, incrementando el conocimiento de este trastorno, para conocer e indagar sobre los avances y las posibles causas que llegan a originarlo.





## DESARROLLO

El término autismo fue creado por Eugen Bleuler, tiene una etimología griega “autos” que significa “sí mismo” opuesto a “otro”, está caracterizado según él por el repliegue de la vida mental del sujeto sobre sí mismo llegando a la constitución de un mundo cerrado, separado de la realidad exterior y a la dificultad extrema o la imposibilidad de comunicarse con los demás. Fue aparentemente utilizado por Bleuler en una investigación para caracterizar la desconexión social, el aislamiento y los déficits de interacción social que observó en pacientes adultos con esquizofrenia. Más tarde Leo Kanner un psiquiatra infantil dio la primera descripción concreta y caracterización del síndrome que ahora denominamos trastorno del espectro autista. Al hacerlo Kanner diferencio esta enfermedad de la esquizofrenia infantil, una con la que era más habitualmente confundida (Lara 2012).

Actualmente según la OMS, en el 2021 complementando con lo que se menciona en el 2018, el trastorno del espectro autista presenta una prevalencia de uno de cada 160 niños. Muchos investigadores consideran los TEA como una epidemia mundial, pues se refieren casos alrededor del mundo sin preferencias geográficas, afectan a todos los grupos étnicos, raciales y niveles socioeconómicos, son más frecuentes cuatro veces en hombres que en mujeres, aunque las razones de su incremento aún se debaten. (Guerra, Caballero & Arias 2021).

Así mismo Lara (2012) menciona que los trastornos del espectro autista se producen por una alteración estructural y funcional de la corteza cerebral. Los estudios de neuroimágenes han demostrado las alteraciones estructurales, fundamentalmente en la corteza pre frontal y sus conexiones, la principal región encefálica implicada en la regulación de la conducta social.

Los criterios de diagnóstico clínico del TEA se encuentran en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales 5ta edición [DSM-5] y en la Clasificación Internacional de Enfermedades 10ma edición (CIE-10). Se organizan en dos dimensiones centrales; déficit en la comunicación e interacción social y patrones de comportamientos restringidos, repetitivos y estereotipados, que los acompañan durante toda su vida de manera variable. Así mismo, establece tres niveles de gravedad fundamentado en los

déficits de las dos dimensiones en que se organizan los criterios, determinando el nivel de apoyo necesario para el planteamiento de la intervención y nivel de discapacidad que se debe indicar en el diagnóstico (Velarde, Espíritu & Soza, 2021).

La intervención psicoeducativa en las familias de personas con Trastorno del Espectro del Autismo resulta de gran importancia debido a que se está produciendo una mayor concienciación a la hora de apoyar la labor educativa familiar. Dentro de este ámbito se le presta especial atención a la intervención temprana ya que se defiende la idea de cuanto menor es la edad del niño(a), más eficaz es la intervención en la familia, porque es en las primeras edades cuando se produce un avance importante en el proceso de socialización e individualización y se producen las bases básicas para ello (Baña, 2015).

Cabe mencionar que son muchas las investigaciones que apuntan que las personas con autismo responden bien a los programas educativos, siempre que sean especializados y estructurados y su diseño esté a medida de sus necesidades y encaminadas al desarrollo de las potencialidades individuales, el objetivo general de la intervención educativa de estos niños(as) será desarrollar al máximo sus competencias y posibilidades, favoreciendo un equilibrio personal, que sea lo más armonioso posible y fomentando al mismo tiempo, su bienestar emocional en un entorno de relaciones significativas en el mundo (López & García, 2007).





Las características relacionadas que apoyan el diagnóstico del funcionamiento cognitivo de los individuos con TEA abarcan un amplio rango, desde retraso mental profundo hasta una inteligencia superior. A pesar de que los individuos con TEA puedan mostrar altas capacidades, un gran porcentaje de aquellos diagnosticados con autismo presentan deterioro cognitivo incluso aquellos con inteligencia media o alta poseen un perfil de habilidades irregular. (Segués 2016).

Se considera de gran interés conocer las causas que provocan el desarrollo de este trastorno, que a continuación mencionan Cortes & Escobar (2006), factores de riesgo presentes en la etapa perinatal, estos se identifican por la manera en la que el niño nace y las complicaciones que se presentan. Algunos de los factores perinatales son la duración del parto, si el parto fue natural o por cesárea, si durante la intervención hubo uso de fórceps, circular del cordón umbilical, es decir; que el cordón umbilical rodeo el cuello del bebé, hipoxia y si el niño presentó llanto demorado.



Finalmente, están los factores presentes en la etapa postnatal del nacimiento, dentro de los que está el peso del niño al nacer, los meses a término del embarazo, el color del niño al nacer, la necesidad de cuidados postnatales hacia el niño, el puntaje obtenido en el APGAR (prueba que utiliza estos cinco factores para evaluar la salud del bebé: Aspecto, Pulso, Irritabilidad, Actividad y Respiración), también si el niño estuvo en incubadora y si tuvo fototerapia. Otro factor perinatal encontrado en la hipoxia, que genera un daño cerebral en el feto, debido a la asfíxia intrauterina subsecuente a la reducción aguda de la circulación uterina y umbilical, afectándose sobre todo la región parasagital de la corteza cerebral y los ganglios basales.

Por otra parte, se da a conocer que no todos los niños autistas tienen las mismas características en cuanto a su aprendizaje ya que algunos pueden desarrollarse de una manera al igual que un niño “normal”; “considerando que algunos muestran un coeficiente intelectual alto y algunos otros muestran retraso lo cual impide que puedan interactuar y socializar. Su evolución desde la infancia es progresiva, presentándose variedad de niveles de afectación, funcionalidad y actividad en el lenguaje y desarrollo intelectual; esto varía de individuo a individuo de etapa a etapa de crecimiento” (Hervás, Balmaña & Salgado, 2017).

De acuerdo con investigaciones realizadas, se ha identificado que las causas que pueden incidir en la presencia de algunos trastornos del espectro autista están relacionadas con factores de tipo biológico y genético. Sin embargo, no se puede desconocer que el autismo sea también el resultado de múltiples agentes etiológicos, que incidirán, o bien de forma aislada, o en combinación (Reynoso, Rangel & Melgar, 2017).

Los principales factores que se han investigado son: los genéticos, inmunológicos, neurofisiológicos, neuroanatómicos presentes en los TEA, también existen factores de riesgo, proporcionando la aparición del trastorno, la edad avanzada de los progenitores, la ingesta de tóxicos y determinados fármacos durante el embarazo, así como el bajo peso al nacer, son factores que se han podido relacionar con la aparición del espectro (Posar & Visconti, 2017).

Normalmente los padres de un niño/a con TEA disfrutan durante un tiempo de la enorme felicidad que

supone el tener un hijo, un niño que todo el mundo considera se desarrolla como cualquier otro. Sin embargo, en un momento del desarrollo, normalmente a partir del primer año, empiezan a aparecer ciertos comportamientos que desconciertan a los padres, síntomas que les provocan una inquietud que aumenta con el paso del tiempo. El rechazo al contacto afectivo, la falta de respuesta a las instrucciones verbales, el juego repetitivo, falta de sueño, regresión, son aspectos que impactan profundamente. En muchas ocasiones ante estas señales los padres buscan respuestas en los profesionales, especialmente en los pediatras, respuestas que no encuentran (Martínez & Bilbao, 2008).

En la mayoría de las ocasiones, cuando los padres reciben la noticia de que su hijo tiene un trastorno del espectro autista han recorrido la consulta de varios profesionales para confirmarlo, la noticia es devastadora, las reacciones pueden ser muy diversas, pueden pasar de un estado de shock al recibir el resultado del estudio, a la negación postergando una serie de medidas que son de vital importancia para el desarrollo del niño, de su integración a la sociedad. La culpa va dirigida contra todo, contra los médicos por no encontrar cura, contra los educadores por no conseguir que su hijo aprenda, contra otros padres porque no aprecian la normalidad de sus propios hijos, contra su esposo por no ser capaz de aliviar su dolor, etc. Al final la pareja siente la pérdida del niño ideal que alguna vez se creyó tener y surgen emociones que cada persona expresa de una manera, en unos casos como autocompasión y en otros como tristeza (Lozano, 2010).

La familia pasa a ser el principal y más permanente apoyo para el individuo, de su actuación van a depender muchas de las expectativas, posibilidades y bienestar de la persona. Desde hace algún tiempo se destaca el trabajo con las familias con la intención de reconocer la importancia del papel educativo y socializador de los padres, madres, hermana(o)s, abuelos y conocer el contexto familiar es de suma importancia para analizar el desarrollo de las personas con trastorno del espectro autista y estimular su aprendizaje potencial. El nacimiento de una persona con trastorno del espectro autista en la unidad familiar cambia las expectativas e influye en el grupo familiar, afectando al desarrollo de la persona con el desorden y la relación entre las redes de apoyo que se puedan poner en marcha y la pretendida calidad de vida (Baña, 2015).

Considerando que es importante el apoyo y seguimiento para su desarrollo de una persona con TEA que consiste en enseñar las habilidades que no están desarrolladas (como las habilidades para el lenguaje, la comunicación o la interacción social y algunas habilidades de pensamiento) y disminuir los comportamientos que interfieren en su aprendizaje y en la relación con las demás personas. Las necesidades y dificultades de cada niño o niña son distintas por lo cual los objetivos siempre varían en extensión, tiempo e intensidad para cada caso. El tratamiento es un proyecto que requiere establecer metas a corto plazo es necesario identificar los objetivos para vuestro hijo o hija qué son negociados con los profesionales.

Dando continuidad a lo anterior, también se requiere una evaluación constante para identificar los logros de modo que se puedan hacer los ajustes necesarios para cumplir con los objetivos o para establecer otros nuevos existen medicamentos recomendados para tratar problemas concretos que se presentan en algunos(as) niños(as) con TEA es importante consultar al equipo médico antes de suministrar a vuestro hijo o hija algún tipo de medicación de este tipo. El tratamiento se lleva a cabo tanto en el centro especializado como en casa porque este último es el ambiente natural en el cual el niño crecerá se desarrollará como persona y podrá practicar lo que está aprendiendo. (Bohórquez, et al. 2007).

Algunas anotaciones acerca de los problemas a los que se enfrentaran los padres, la estabilidad emocional de cada uno de los miembros del núcleo familiar, la educación de los padres y, sobre todo, el proceso de aceptación del niño. Las barreras sociales son otro impedimento al que se enfrentaran los progenitores. el rechazo por parte de amigos, maestros y directores de centros educativos, que por el temor que se les genera su desconocimiento sobre lo que tienen que hacer o sobre como guiarlos en el quehacer educativo; aumentan la inseguridad que viven los padres (Pizarro, 2001).

De manera concreta se dan a conocer las posibles causas que llegan a originar y desarrollar el TEA, la manera en que la familia llega a reaccionar ante dicho diagnóstico, lo principal es informar y orientar a la familia para poder brindar al hijo(a) una mejor calidad de vida de acuerdo a sus capacidades y necesidades.





## CONCLUSIÓN

El propósito de este análisis fue examinar las consecuencias psicoemocionales que originan el Trastorno del Espectro Autista en el sistema familiar y como el desconocimiento de este trastorno en gran medida llega a cambiar el sistema y expectativas que tenían los padres ante su hijo(a), en la revisión de la literatura se puede afirmar que el apoyo principal para un niño(a) autista es recibir comprensión ante lo que está sucediendo por parte de su familia.

En la niñez, antes de los 5 años se pueden detectar comportamientos y síntomas que llegan a desconcertar a los padres, notan a su hijo que en ocasiones ha perdido el habla, se ven regresiones, falta de sueño, no atiende a las indicaciones, parece ausente, es por ello por lo que los padres comienzan a buscar ayuda y a vivir con incertidumbre de que es lo que le sucede a su hijo.

Las investigaciones han encontrado posibles causas que llegan a originar el desarrollo de este trastorno, pero aún se siguen buscando en que parte del cerebro llega a afectar, lo que se da a conocer ampliamente es que causa déficit en la comunicación e interacción social y patrones de comportamientos restringidos, repetitivos y estereotipados. Por lo que en algunos niños(as) llega afectar y hacerlos dependientes completamente de sus padres, mientras que en otros casos si hay niños autistas funcionales, de acuerdo con el grado de autismo que presente.

Por otro lado, se da a conocer que es de gran importancia el detectar a tiempo este trastorno, se menciona que entre menor sea el niño, mejor se pueden adaptar a la funcionalidad de la familia, existen pruebas que ayudan a ver factores que evalúan la salud del niño al instante de nacer, puesto que estas son posibles ventajas que ayudan a detectarlo a temprana edad ya que es un trastorno que no presenta facciones en el niño, si no conforme va creciendo se van notando estas deficiencias tanto en el habla, como en la socialización principalmente.

Se afirma que la familia es principal apoyo para el niño(a) con TEA, su detección comienza cuando se observan cambios en el niño y la familia comienza a buscar ayuda, principalmente se acude al pediatra que en ocasiones desconoce los motivos del comportamiento del niño, es cuando comienzan a informarse sobre lo que le sucede a su hijo y cuando reciben un diagnóstico los padres presentan diferentes reacciones y sentimientos entre los principales son la negación, estado de shock, culpa, entre otras tantas.

Se da a conocer que es de suma importancia que se brinde apoyo psicoeducativo, familiar, social, afectivo al niño diagnosticado para así brindarle una mejor calidad de vida, con las herramientas necesarias, que lo ayuden a ser una persona independiente y funcional. Trabajando conjuntamente con un profesional y la familia podrán aportar seguridad y protección a su hijo.

Para finalizar a manera de reflexión, este ensayo se enfoca en la parte psicoeducativa ya que los procesos, apoyan y son de suma importancia para el desarrollo



del niño de acuerdo a sus capacidades, ayudan a que la familia sea consciente de que su hijo(a) ha tenido un estancamiento tanto en sus habilidades tanto del habla como de socializar y necesita ayuda especializada de acuerdo a su proceso de desarrollo.

Es por ello por lo que se recomienda que la familia también acuda a terapia para trabajar el impacto que ha provocado al recibir el diagnóstico y principalmente conocer sobre este trastorno y las causas que llegan a originarlo en el desarrollo del niño(a) y así brindar el apoyo adecuado al hijo(a) autista, brindándole la oportunidad de desarrollarse de acuerdo a sus habilidades sin sobreprotegerlo ni limitarlo, aprendiendo a vivir con un trastorno que no tiene cura, pero si ventajas ante la detección a temprana edad, ventajas que ayudaran a que tanto los padres como el niño(a) trabajen en equipo, que fortalecerán de cierta manera los lazos entre ellos.

## REFERENCIAS

-Baña, C, M. (2015). El rol de la familia en la calidad de vida y la autodeterminación de las personas con trastorno del espectro del autismo.9 (2).

-Bohórquez, et al. (2007). Un niño con autismo de la familia. Guía básica para familias que han recibido un diagnóstico de autismo para su hijo o hija. Capítulo 4 las necesidades de los niños y su tratamiento.43-54.

-Cortes, H., &Escobar, E. (2006) Parto Vaginal Instrumentado en el hospital universitario San Vicente de Paul Durante un periodo de 5 años (2000-2004), Medellín, Colombia. Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología, 57(1) ,27-30. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rcog/v57n1/v571a04.pdf>

-Guerra, R., Caballero, L, M &Arias S, J. (2021). La neuroanatomía y neurofisiología en la comprensión de los trastornos del espectro autista.40 (1). [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-03002021000100011&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03002021000100011&lng=es&tlng=es).

-Hervás Zúñiga, A., Balmaña, N., & Salgado. M. (2017). Los trastornos del espectro autista (TEA). Rev. Pediatría Integral, 21(2) ,92-108

-Lara de Garrabé, J. (2012). El autismo: Histo-

ria y clasificaciones. Salud mental,35(3),357-261. [http://www.scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-3325201200300010&lng=es](http://www.scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-3325201200300010&lng=es).

-López, G & García, A, C. (2007). Patrones comportamentales en el trastorno autista: descripción e intervención psicoeducativa. Psicología educativa. Revista de los Psicólogos de la Educación, 13(2) ,117-131. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=613765495002>

-Lozano, M, J. (2010). Trastornos del espectro autista. Revista Padres y Maestros. Journal of Parents and Teachers (331), 21-26

-Martínez, M, A & Bilbao, L, C. (2008). Acercamiento a la realidad de las familias de personas con autismo. Psychosocial Intervention,17(2),215-230. [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1132-05592008000200009&lng=es&tlng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592008000200009&lng=es&tlng=es).

-Pizarro, H, C. (2001). Los padres del niño con autismo: una guía de intervención. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación",1(2). <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44710202>

-Posar, A. & V, Sconti, P. (2017). Autismo en 2016: la necesidad de respuestas. Jornal de Pediatria.93 (2).111-119. <https://doi.org/10.106/j.jped.2016.09.002>.

-Reynoso, C., Rangel, M. & Melgar, V. (2017). El trastorno del espectro autista: aspectos etiológicos, diagnósticos y terapéuticos. Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social, 55(2) ,214-222. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=457750722015>

-Segués Merino, I. (2016). Capítulo 10 Trastorno del espectro autista. En J.M. Ruiz Sánchez de León (Ed). Manual de neuropsicología pediátrica 327-354.

- Utria, R, O, E y Nieto, C, D. (2020). Factores de riesgo perinatal asociados al trastorno del espectro autista y el síndrome de Rett. Psychologia. Avances de la Disciplina,14(2),13-26. Epub April 10,2021. <https://doi.org/10.21500/19002386.4595>.

-Velarde, V, M; Espíritu, I, M, E & Soza, C, A. (2021). Rev.Neuropsiquiatr.84 (3).175-182. <https://doi.org/10.20453/rnp.v84i3.4034>





# LA ANSIEDAD EN LA INFANCIA Y SU RELACIÓN CON LA FAMILIA

ARMANDO MARTÍNEZ ESTRADA  
JOSÉ EDUARDO HUERTA LÉPEZ  
LEÓN GTO. DICIEMBRE 2021

## INTRODUCCIÓN

Es alto el porcentaje en niños que no saben interpretar la ansiedad que experimentan, y la expresan en forma de llanto, tartamudez, o aferrándose a familiares y personas cercanas, es decir, la ansiedad como reacción en esta fase de la vida es normal como la preocupación que suelen interponerse en las actividades de un niño, por ejemplo; el juego, dinámicas de casa y escuela. La teoría del apego desarrollada por Bowlby durante los años 1969 a 1980, describe el efecto que producen las experiencias tempranas y la relación de la primera figura vincular en el desarrollo del niño. Es decir, las experiencias son importantes dentro del desarrollo de los infantes para su elaboración de su personalidad y relación con la familia.

Durante, el primer año de vida surge un vínculo de apego entre el niño y la madre surgen sensaciones de miedo ante personas desconocidas o cuando la persona a cargo se separa del bebé para realizar sus actividades. Entonces, ante estas experiencias nuevas

para el infante comienza a tener reacciones y en ocasiones llega al grado de parecer incontrolables y con el tiempo esto llega a afectar la relación con la mamá y el desarrollo del niño. Existen, varias definiciones de comportamientos negativos que influyen dentro de las relaciones interpersonales, Salgado et al., (2016), las definen como asociaciones a largo plazo entre personas, que pueden basarse en emociones y sentimientos.

La ansiedad como respuesta, es considerada, una emoción normal durante la etapa del desarrollo, y esta expresión, así como el miedo o angustia se consideran reacciones normales y adaptativas, dichas emociones, funcionan como defensa a lo desconocido. En cuanto a, esta etapa inicial el niño presenta sensaciones como desagradables, la ansiedad es uno de los sentimientos más común y se manifiesta en llanto al sentir que su cuidador se ha distanciado, es decir, cuando el bebé llora su llanto es como un llamado y trae la atención del adulto y se tranquilizan al volver a escuchar la voz de papá y mamá. Considerando, una forma de comunicación en los bebés, (Faas, 2018).



En relación con, una investigación, Ainsworth et al. (2015) encontraron madres insensibles y rechazantes frente a los pedidos de los niños, lo que generaba inseguridad de parte de estos y preocupación por la proximidad. En sus estudios identificó las formas o estilos básicos de apego que pueden adquirir esas vinculaciones afectivas: seguras e inseguras, estas últimas las clasificó como ansiosa-ambivalente y evitativa. ¿Cómo saber cuándo la ansiedad en el infante es normal o se vuelve un problema de comportamiento durante su desarrollo? Las reacciones del niño exigen mantenerse cerca de su figura primaria, esto para la obtención de su seguridad durante su crecimiento, si la adaptabilidad en el infante se resuelve de inmediato, incluso con un objeto representativo durante la presente ansiedad ante los extraños o ante la separación de las figuras de apego, es vista como normal dentro de los cuatro o seis meses.

Por el contrario, es importante, realzar la inflexibilidad de las respuestas afectivas del niño. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS-2017) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS-2017), los trastornos mentales comunes se refieren a dos categorías principales de diagnóstico: los trastornos depresivos y los trastornos de ansiedad. De igual manera, la ansiedad normal va disminuyendo entre los tres o cinco años, tomando en cuenta su condición normal del infante.

En particular, trastornos son altamente prevalentes en la población, de ahí que se consideren “comunes” y repercuten en el estado de ánimo o los sentimientos de las personas afectadas. No obstante, los síntomas varían en cuanto a su intensidad, (de leves a severos) y duración, (de meses a años). En efecto, estos trastornos son condiciones de salud diagnosticables y se diferencian de los sentimientos de tristeza, estrés o temor que cualquiera puede experimentar ocasionalmente en su vida. (OMS y OPS, 2017, p.5). Se considera, que la ansiedad normal va disminuyendo entre los tres o cinco años, tomando en cuenta su condición normal del infante. Es decir, un malestar exagerado, aun cuando la madre le ha atendido sus necesidades, o temor incontrolable, incluso cuando el niño está en edad de ir a la escuela y no quiera quedarse porque le pueda pasar algo. Sin embargo, la ansiedad normal va disminuyendo entre los tres o cinco años, tomando en cuenta su condición normal del infante.

De la misma forma, para algunos autores, la ansiedad patológica se delimitaría como una variante, a sí mismo, un comportamiento extremo, persistente y excesivo, pudiera determinarse como trastorno de ansiedad en la infancia, malestar y disfunción. El manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales [DSM-5] (Asociación Americana de psiquiatría, 2013), amplió el criterio del tiempo mínimo que deben estar presentes los síntomas ansiosos, a 6 meses para los pacientes menores de 18 años de edad.





## DESARROLLO

La ansiedad en general, es una consecuencia de experiencias y la expresión de esta, afecta los comportamientos en niños, adolescentes y adultos, y genera situaciones de desequilibrio en la evolución del desarrollo en las personas, incluyendo a la familia de origen. Normalmente, la ansiedad aparece como alerta ante situaciones que impliquen un peligro o riesgo, preocupación, incluso alegría. anticipa una situación potencialmente desagradable y tiene por objetivo la preservación del individuo, controlando los eventuales daños que esta situación aversiva pudiera ocasionarle al individuo (Furlán, Piamontesi, Heredia, & Sánchez Rosas, 2015).

El apego, para Bowlby (1982), se trata del vínculo establecido entre un individuo y su cuidador primario en la infancia temprana, el cual se reproducirá posteriormente en las relaciones adultas, como la de pareja (Sahin-Kiralp y Serin, 2017). Dentro de la familia, es donde se va formando su propia estructura en el niño, ya que los padres son las personas más indicadas para regular estos comportamientos. La teoría del apego es una teoría que se centra en la interacción entre, principalmente, madre e hijo, o cualquier mayor colocado en el lugar de protector, este vínculo consiste en una unión psicológica entre el niño y la persona que lo cuida, por lo general su madre (Larrabure y Paolicche, 2016). Sin embargo, cuando no se mantiene una sana cercanía, cariño y los cuidados básicos, Bowlby le llamó "privación materna". Es decir, a los efectos psicológicos producidos en el niño por la privación de afecto, afecto que suele ser proporcionado por la madre. Suele ocurrir en niños criados en instituciones o con madres incapaces de proporcionar afecto, este vínculo consiste en una unión psicológica entre el niño y la persona que lo cuida, por lo general su madre (Larrabure y Paolicche, 2016).

Sin embargo, cuando las conductas negativas, se manifiestan como progresivas si este comportamiento, impide atender las reglas impuestas por los padres a los hijos e hijas. Es decir, un comportamiento no atendido, puede influir hasta la adolescencia provocando un (TA), por sus siglas, trastorno de ansiedad. Sin embargo, cuando existe una buena relación en la pareja, y buena relación padres- hijos e hijas, la aparición de ciertas reacciones en las etapas posteriores como adolescencia-adultez, son más llevaderas con la

familia, pares y entorno. Dicho de otra manera, cuando en la infancia, el calor familiar conlleva a una relación cercana y afectiva dentro de la educación en el infante se le internaliza una sensación de bienestar y posteriormente durante su crecimiento estas emociones se convierten en herramientas para afrontar, elevando su autoestima, así como despertando más habilidades para ser más llevaderas sus relaciones en la sociedad, (Barreto García, 2020, p.8).

Desde otra perspectiva, para Freud, (1905a/1986), citado por, Bermúdez, Edgar Alfonso Acuña. (2018), refiere, el motivo principal de la vida, manifestado desde la más tierna infancia, es la búsqueda del placer. Igualmente, el dolor como la experiencia ante una sensación desagradable que se asocia a una situación real. El estilo de vida que los progenitores ofrecen a los hijos, maneras y las formas de cómo le enseñan a socializar, además de roles y educación, puede fortalecer o debilitar su desarrollo del niño, es decir, es en la familia donde se aprende las primeras pautas sociales, (Hernández, Valladares, Rodríguez y Shelín. 2017).

Así mismo, para el niño puede ser agradable, hacer una travesura o conducta de molestar a sus pares, para evitar la responsabilidad de portarse bien cuando alguno de los papás le reprenden, tal vez esto le genera una frustración. Es decir, si el niño, agrede a su amiguito descargando cierto estrés, ira, el agresor puede disminuir su sensación que le mantenía tenso, después de la desaprobación del cuidador por el acto, entonces el niño corregirá su descontrol asumiendo su equivocación y que sus padres están para corregirle. No obstante, la insistencia del niño en actos que desaprueben su conducta llevándole a actividades que implica un riesgo en él, tiende a ser patológico, y esto se convierte en una preocupación para la familia. Por otra parte, las relaciones que se establecen en el interior de las familias construyen el vínculo emocional que juega un papel importante en la infancia, por ejemplo, si el padre o la madre también es ansioso, el niño se vuelve más ansioso, o de igual manera, la reciprocidad crea un círculo vicioso y pueden traer consecuencias que impactan los comportamientos y las relaciones afectivas que los niños y niñas pueden tener con sus padres y cuidadores. Con relación a esto, Orihuela (2016), argumenta que la ausencia del vínculo genera sentimientos de vergüenza y la adaptación de una falsa personalidad.

Para identificar ciertas señales que han llevado al niño

por sus comportamientos que provocan conductas desadaptativas, dentro de la familia y externalización como agresión e hiperactividad están caracterizadas como una desregulación del niño o niña, lo cual ocasiona conflicto para sí mismo y con su entorno, principalmente preocupación en los cuidadores. Estos problemas, son usualmente manifestaciones sintomáticas de algún otro malestar presente o el resultado de factores contextuales que influyen directamente en su aparición (Gutman, Joshi, y Schoon, 2019). En la internalización, como la ansiedad y las somatizaciones, se utilizan estrategias de inhibición emocional en las cuales el infante en ocasiones, dirige la manifestación del malestar hacia sí mismo, causándose daño, creando una patología que afecte en sus siguientes etapas.

El concepto psicopatología infanto-juvenil, es visto, como el estudio del comportamiento anormal, es decir, la persistencia en las conductas negativas en la persona infancia-adolescencia. (Contini, N. 2018). Como se ha mencionado arriba en este escrito, la preocupación de los padres o de la familia de su hijo a que padeciera una enfermedad mental y seguramente ignoran que las reacciones del familiar tienen malesares o una preocupación por sus actividades propias, por responder a la educación, o estudios. A esto implicando la petición o exigencia de los cuidadores; no necesariamente es un trastorno. No obstante, cuando algunos comportamientos son de índole exagerados o repetitivos, con manifestaciones de rabia y angustia superando el límite de normal, a partir de ahí se considera un (TA), trastorno de ansiedad.

La ansiedad y estrés aparece de manera que se pueda regular. No obstante, el maltrato físico y psicológico por padres ansiosos, tienden a canalizar de manera agresiva hacia los hijos, con golpes y provocándoles lesiones en el cuerpo, de igual manera la humillación y poca afectividad, bloqueando o perturbando un desarrollo sano en el niño, encausándoles conflictos durante toda su vida. (Ramos y Ramos 2018). De la misma manera, el maltrato dentro del sistema familiar, durante la primera infancia, y en trascurso de su crecimiento, es un riesgo que tiene el infante y adolescente para desarrollar trastornos psicológicos, (Morelato, 2011) y (Kokoulina, Cherevach y Fernández, Martínez, 2016).

Los niños-niñas y adolescentes son una población especialmente vulnerable al desarrollo de trastornos de ansiedad afectando su salud mental, cuando el am-

biente que se les ofrece y viven se ve afectado por desequilibrios internos del sistema. La ansiedad patológica es considerada un trastorno psiquiátrico y su diagnóstico está sujeto a un juicio clínico que depende del umbral de respuesta del individuo a estímulos ansiogénicos externos o internos. La importancia en cuanto a la protección y los cuidados dentro del círculo familiar, frente a peligros externos e internos, para la comunicación y las relaciones interpersonales, Galán (2020).

Para algunos padres, ven como normal los comportamientos de sus hijos, cuando sus sensaciones están sobrepasando límites y muy exageradas sus respuestas, sin tener la consciencia del riesgo que presenta el menor. Es decir, pueden desencadenarse ciertos estresores (miedo exagerado a la oscuridad) y que desarrollen algún trastorno de ansiedad. Un comportamiento de un niño a modo desadaptativo, en cuanto a su respuesta por una sensación negativa, o desobediencia, la manera de abordar dicho comportamiento, en evidencia, estos problemas son usualmente manifestaciones sintomáticas de algún otro malestar presente, o el resultado de factores contextuales y que influyen directamente en su aparición (Gutman, Joshi, y Schoon, 2019).

Mencionado a Ross (1980), citado en Contini, (2018). "Algunos enlaces conceptuales entre psicopatología del desarrollo, personalidad y evaluación psicológica infantojuvenil" Un niño que no se integra a ciertas reglas tiende a desarrollar un trastorno antisocial, sin embargo, los padres pueden estar normalizando cierta conducta. y sin darle importancia la conducta del niño e ignorando la respuesta del infante suceda cada vez con mayor frecuencia, inclusive, que tarde en regresar al balance o equilibrio en cuanto a su capacidad de estabilizarse.





## Otros puntos a considerar:

*“Nivel de desarrollo cognitivo: el nivel de desarrollo cognitivo alcanzado por el niño influye en la valoración que los adultos hacen del comportamiento de aquel. Por ejemplo, no se atribuirá el mismo significado si un niño de 3 años no acepta compartir un juguete con otro niño, pudiendo inclusive agredirlo si este lo toma para jugar, que si el niño tiene 8 años y se vincula con sus pares solo por medio de la agresión.*

*La valoración del comportamiento es realizada por adultos: son principalmente los padres, maestros o cuidadores que conviven con el niño quienes valoran el comportamiento en base a normas propias del grupo social en el cual están inmersos. Este es un tema crítico, pues no será igual la valoración que puede hacer una madre perfeccionista y exigente, que otra de estilo *laisse faire*. Así es como en evaluación psicológica infantil se trabaja con multi *Sinformantes*, y muchas veces no hay coincidencia en los juicios de valor que provienen de padres, otros familiares o maestros.*

*Criterio situacional: un comportamiento puede ser adecuado en un contexto y en una situación, y no en otro, por ejemplo, el modo de vincularse verbalmente los compañeros en el recreo y en una hora de clase.*

En otro contexto, como origen o elaboración a comportamientos ansiosos en el infante, son las redes de apoyo, desde el punto de vista social, en cuanto o durante el embarazo en una mujer. En una investigación, realizada por Gagné et al. (2015). Relación entre apoyo social, estrés, ansiedad y depresión durante el embarazo en una población mexicana. Indican que los recursos psicosociales preexistentes de una madre, amortigua los efectos de los problemas médicos infantiles al nacer en los resultados del desarrollo infantil a los 12 meses posparto. Lo importante, en la mujer en su nuevo paso en la vida y convertirse en futura madre al tener una cercanía de su círculo social durante su etapa gestante. En general, le ayuda a asimilar sensaciones diferentes en cuanto a su supervivencia, era sólo para ella, sin embargo, con su embarazo, el cuidado se expande con atención por el desarrollo del feto y su futuro bebé.



## CONCLUSIÓN

Las revisiones teóricas encontradas para la elaboración de este escrito, el pensamiento de los autores, en sus investigaciones muestran maneras de ofrecer un conocimiento por sus valiosas aportaciones para entender las dinámicas de interacción dentro del núcleo familiar, considerando, la importancia que se tiene en cuanto a relación niño- cuidadores, es donde se implementan habilidades para que los hijos puedan desenvolverse de las diversidades de cada día que desbalancean a la familia, (Franco, Londoño y Restrepo, 2017). Además, está en la enseñanza en la educación de las sensaciones, emociones tanto positivas y negativas para un mejoramiento en las relaciones interpersonales. El temor a la oscuridad, los monstruos, los bichos y las arañas es frecuente en niños de tres y cuatro años. Sin embargo, cuando estas sensaciones se han superado durante el crecimiento se convierten en una fortaleza para un adecuado manejo de sensa-

## ciones negativas

La recomendación es, de orientar de alguna manera a los cuidadores en el manejo de habilidades que puedan educar de una manera adecuada a los hijos e hijas, y les ayude a afrontar las situaciones y manejar conductas de manera adecuada y expresarlas sin lastimar a los demás. (Pérez, M 2020). Toda vía cabe señalar que, una ansiedad crónica con inadaptación que no recibe tratamiento puede contribuir con otros trastornos médicos generales o interferir en su mejoría.

En el caso de, el maltrato, los abusos y el abandono durante la infancia pueden considerarse sucesos traumáticos que interrumpen el desarrollo cerebral normal y que pueden incluso llegar a producir modificaciones considerables en algunas estructuras cerebrales. (Cervera, I., et, al., 2020). Puesto que, los padres con alto grado de ansiedad, es un factor considerable, en el comportamiento del menor, pues existe la tendencia a la descarga en el infante su sensación de malestar. Más aún, en el caso de ser un niño normal ante padres con algún padecimiento ansioso, se vuelven inquietos pues les perturba el estar cerca de sus padres, y despiertan sensaciones como ansiedad, angustia, miedo, a esto, la familia y la escuela realizan una labor conjunta en la que ambos trabajan en beneficio de los niños, con el fin de ofrecer seguridad y protección

Dentro del proceso de un niño normal, tiene sus propias dificultades o conflictos, entonces, si durante su desarrollo, estas persisten se convierte en síntomas que interfieren su educación, y en sus actividades propias del infante, como el juego o la falta de creatividad en el mismo y posteriormente, consecuencias graves y desinterés en el estudio. Es decir, la importancia en el niño, desde la infancia, la elección y elaboración del juego con plena libertad, y sus fantasías dentro del juego aún con una ligera sensación de ansiedad, tiene altas probabilidades de elaborar bien su primera infancia y considerando, una buena atención por parte de los cuidadores, será un adulto adaptado y normal. En otras palabras, con alta creatividad y resolución de problemas dentro de sus relaciones interpersonales. Los niños que desde su primera infancia han experimentado frustración llega a repercutir en su desempeño académico, ya que al no tolerar la frustración; viven las exigencias de la educación como un castigo. En ocasiones estos niños reflejan su ansiedad en la salud, dado que se enferman con mucha frecuencia, y esto llega afectar en todo su núcleo familiar

Por último, los vínculos afectivos se consideran muy importantes durante el crecimiento del niño, de igual manera los padres, como ejemplo, controlando y manejando sus propias emociones para poder orientarles con amor hacia sí mismos y su comunidad.

Es muy válido la preocupación de los papás por un comportamiento inadecuado y lo más recomendable es acercarse con un profesional para obtener un apoyo.

## BIBLIOGRAFÍA

Angulo G, Guerra, Morales, Vivian, Montano Barreto, S. & Beltran, S. Anisley. (2019). Expresión emocional infantil y su relación con el funcionamiento familiar en Kuito-Bié, República de Angola. EDUMECENTRO, 11(2), 32-47. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-28742019000200032&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742019000200032&lng=es&tlng=es)

Arango, P, García y Trujillo, V. (2021). Facultad de Psicología, Universidad CES Postgrado en Neurodesarrollo y Aprendizaje Asesor: PhD. Juan Carlos Jaramillo Medellín, Colombia

Bermúdez, E. (2018). La infancia desde la perspectiva del psicoanálisis: un breve recorrido por la obra clásica de Freud y Lacan; Klein y los vínculos objetales. *Tiempo psicoanalítico*, 50(1), 325-353. [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0101-48382018000100016&lng=pt&tlng=es](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0101-48382018000100016&lng=pt&tlng=es).

Castillo, K. M., Chávez Quimi, P. G., Zoller A, M. J. (2019). Factores familiares y escolares que influyen en los problemas de conducta y de aprendizaje en los niños. *ACADEMO (Asunción)*, 6(2):124-134.

Contini, N. (2018). Algunos enlaces conceptuales entre psicopatología del desarrollo, personalidad y evaluación psicológica infantojuvenil. *Ciencias Psicológicas*, 12(1), 147-157. <https://dx.doi.org/10.22235/cp.v12i1.1604>

Hernández, C, Eniuska, López B, Adis, A, & Echevarría P, Ana L. (2019). Caracterización del apego infantil y el apego conyugal en un grupo de embarazadas primerizas ingresadas en hogares maternos. *Revista Novedades en Población*, 15(30)



López-Soler, C. Universidad de Murcia. Facultad de Psicología. Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos. Campus de Espinardo. 30100 Murcia. España

Marín Iral, M. y Córdoba, P. & Rivera Gómez, S. (2019). Influencia de las relaciones familiares en la primera infancia. *Poiésis*, (36), 164-183. DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.3196>

Medina A, M, Kahn, I, Muñoz H, P, Sánchez, L, Moreno, J, & Sánchez, V, Sarah M. (2015). Neurodesarrollo infantil: características normales y signos de alarma en el niño menor de cinco años. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica*, 32(3), 565-573. [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1726-46342015000300022&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342015000300022&lng=es&tlng=es)

Moneta C, M. E. (2014). Apego y pérdida: redescubriendo a John Bowlby. *Revista chilena de pediatría*, 85, 265-268. [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S037041062014000300001&script=sci\\_arttext](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S037041062014000300001&script=sci_arttext)  
Narváez, B. (2019). Estilos de apego parental y dependencia emocional en las ...<https://www.redalyc.org › journal › html> · Mencionado por 25 — Respecto al tema del apego Bowlby (1980), considerado el padre de la teoría de la infancia.

Pulido, F, & Herrera F. (2019). Influencia de las variables sociodemográficas sobre la ansiedad y el rendimiento académico adolescente: el contexto pluricultural de Ceuta. *Actualidades en Psicología*, 33(126), 1-16. <https://dx.doi.org/10.15517/ap.v33i126.32351>

Ricaldi, A. (2020). Funcionamiento familiar y niveles de agresividad en usuarios del Módulo Judicial integrado en violencia familiar de la CSJJ 2019. Universidad continental. Tesis Digital

Rojas, L. (2006), *Revista latinoamericana de psicología* volumen 38, no 3, 493-507 | correspondencia: universidad católica del maule, Talca, Chile. Apego, emoción y regulación emocional. implicaciones para la salud Lusmenia Garrido-rojas | universidad católica del maule, Talca, Chile

Sánchez-Pérez, Carmen, Rivera-González, Rolando, Correa-Ramírez, Alicia, Figueroa, Miriam, Sierra-Cedillo, Antonio, & Izazola, Silvia Clementina. (2015). El desarrollo del niño hasta los 12 meses. Orientaciones al pediatra para su vigilancia con la familia.

*Acta pediátrica de México*, 36(6), 480-496. Recuperado en 05 de diciembre de 2021, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0186-23912015000600480&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-23912015000600480&lng=es&tlng=es).

Suárez, P., Vélez, M. (2018). El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental. *Revista Psico espacios*, 12(20): 173- 198, Disponible en <https://doi.org/10.25057/issn.2145-2776>







# ¿LAS TOXINAS ESTÁN EN EL CUERPO O EN LAS RELACIONES DE PAREJA?

L.T.S. JESSICA YARELI RAMOS CHAVEZ  
JOSÉ EDUARDO HUERTA LÉPEZ  
LEÓN GTO. DICIEMBRE 2021

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad hemos oído hablar de la toxicidad en las relaciones de pareja: con esto nos referimos a aquellas relaciones en las que uno o ambos presentan comportamientos y actitudes que transgreden la estabilidad de la pareja, situaciones extremas que llegan a vulnerar la intimidad y dignidad de las personas, se llegan a considerar supuestos que ponen en tela de juicio la salud mental y emocional de los involucrados. En efecto, para que una relación de pareja dé buenos frutos es necesario el involucramiento, el amor, la comprensión, el respeto y la comunicación

eficaz de ambas partes.

El objetivo de este artículo servirá para poder identificar aquellas conductas negativas dentro del noviazgo o matrimonio que molestan o lastiman, además de hacer evidente que es necesario pedir ayuda profesional para salir de esa relación lacerante.

Es importante mencionar que se trata de conductas altamente destructivas, en donde se genera un apego negativo y una sensación de codependencia, la situación se va a haciendo cada vez más habitual, llegando



en ocasiones a “normalizar” estos hechos y cada vez se torne más difícil salir de ahí. Cabe señalar que este tipo de relaciones se nutren con el sufrimiento y la sensación de abandono latente.

Desafortunadamente es complicado identificar, cuando una persona está inmersa en una situación similar, por temor, vergüenza, o por miedo a dejar lo que nos proporciona ese tipo de relación. Sin embargo, sabemos que ante tal circunstancia es necesario recibir ayuda profesional, para coadyuvar en el restablecimiento de la relación o de ser necesario el rompimiento total del vínculo, con la única finalidad de reconstruir el amor propio, la autonomía y el reconsiderar a la pareja como un complemento y no como la renuncia a la esencia y a la autonomía para agradar al otro.

Todas las relaciones de pareja atraviesan diversas etapas, algunas se quedan atrapadas en la etapa simbiótica volviéndose hostiles y dependiente, encontrándose en una encrucijada que no les permite percatarse de la realidad en la cual están envueltos provocando sentimiento de confusión y desorden.

Bowlby, citado Crawley & Grant (2008), en su teoría del apego destaca cuatro formas relacionales de considerar el apago, que derivan de la relación de pareja y a la cual haremos mención de una de ellas considerando el tema tratado (...) “el apego preocupado el cual conlleva a un modelo positivo del otro, pero a un modelo negativo del yo, con lo que se genera un estilo de exigencia y dependencia” (...)

Se describirán actitudes a considerar para saber si nos encontramos dentro en una relación de este tipo como por ejemplo diferentes formas de control, celotipia, engaño, chantaje, invasión de la intimidad y privacidad, anulación, cuestionamientos excesivos, malos tratos, comparaciones, sumisión, etc. Así también, se hará mención de las causas que comúnmente llevan al individuo a insertarse en una relación de este tipo. Las afecciones, desajustes y daños a la salud física y emocional.

Es importante subrayar que los motivos para mantenerse ligados en una relación con este tipo de características pueden ser muy variados, a continuación, se hará mención de aquellos que tienen una afección directa a la integridad emocional, la libertad, la inde-

pendencia y otros factores que dañan directamente la dignidad humana. Dado que la persona que está dentro de la relación sufre mayormente los embates de este conflicto, experimenta sentimientos de dolor, angustia, miedo, frustración, inseguridad, culpa, etc., y sobre todo evidente grado de afectación emocional que debe ser atendido por un profesional de la salud mental, para evitar repetir estas conductas en relaciones posteriores, pero lo más importante y convincente sería poder revertir el daño que la situación en cuestión dejó, eliminando la dependencia emocional y logrado la autonomía.

## DESARROLLO

De acuerdo con la literatura, Márquez & Castillo (2017), las características de pareja se basan el grado de compromiso involucrado, las expectativas creadas hacia el futuro y la cantidad de recursos invertidos en esa relación. De igual modo el tiempo invertido en una relación es uno de los costos más altos al momento de terminar con la pareja, ya que entre mayor es la duración, las actividades se vuelven cada vez más interdependientes. Dicho lo anterior, en la relación de pareja se viven diferencias o condiciones que complican la relación cuando esta suele llegar a niveles extremos y excesivos, la situación se torna perjudicial.

Hay que mencionar además que dentro de las relaciones de pareja con características negativas se puede ser receptor de algún tipo de violencia, en esta cuestión, se crea una especie de “circulo vicioso”. Se repite el conflicto una y otra vez, y se entra en repetitivas relaciones de pareja de «enganche neurótico», las cuales parecen prácticamente inquebrantables (Guerra, 2014). Se suscita varias veces la fase de reconciliación, lo que conlleva a generar relaciones “tóxicas” desbordantes.



## I.-La dosis: la adicción a la relación.

Si bien las relaciones románticas son fuente universal de dolor para los humanos, una única historia y experiencia de vida de pareja modelará también creencias específicas y expectativas negativas sobre lo que ocurre en una relación íntima. Esas expectativas son esquemas de relación y coinciden en que los miembros de la pareja tienen representaciones mentales de relaciones que están programadas por sus experiencias infantiles, así como en que algunas representaciones mentales pueden configurar expectativas tóxicas que subyacen en el corazón del conflicto de pareja. (Lev & MacKay, 2018)

Para comprender mejor, Riso (2012), bajo el disfraz del amor romántico, menciona que la persona apegada comienza a sufrir una despersonalización lenta e implacable hasta convertirse en un anexo de la persona «amada», un simple apéndice. En el balance costo-beneficio, aprenden a sacrificar el placer inmediato

por la gratificación a mediano o largo plazo. Si el apego es mental (dependencia psicológica), me apegaré a las fuentes de seguridad disponibles representadas en distintas personas.

A su vez al ser más conscientes, nos damos cuenta de que es también en la infancia cuando empezamos a recibir numerosos inputs sobre el amor romántico, irreal, irracional, inmaduro y dañino. Es justo en esa etapa cuando empezamos a absorber las historias de la chica normal de la que se acaba enamorando un príncipe, del amor todopoderoso y del inevitable final feliz. (Congost, 2017). Aunque sabemos en que la realidad es otra.

A estas actitudes regresivas y progresivas rígidas, Willi citado Díaz (2003), las llama, colusión: un intento neurótico de intentar resolver conflictos infantiles en la relación de pareja, el regresivo manteniendo las conductas infantiles, y el progresivo intentando eludir los conflictos de la infancia a través de una máscara de madurez.

La proyección de las necesidades afectivas radica en hacer pender del otro la satisfacción de la necesidad de ser querido, tomado en cuenta y aceptado. Estas necesidades estaban en el individuo con anterioridad al encuentro con ese otro y responden a las propias y legítimas carencias emocionales. La mayoría de estas últimas son subproductos de las necesidades

infantiles no satisfechas en la relación con los padres. Estas quedan en un estado de latencia dentro de todos nosotros, hasta que aparece la persona amada, que se convierte en una pantalla en la que podemos proyectar nuestra falta de amor y, eventualmente, exigir una retribución o compensación. Precisamente, la insatisfacción de las necesidades afectivas suele ser lo que causa el dolor emocional. A diferencia de lo que se piensa, no es el sentimiento amoroso lo que hace sufrir, sino el que la persona amada no llene la laguna afectiva interna. El amor, como sentimiento, no causa dolor; lo que causa dolor es el eco o reflejo que en él encuentran nuestras necesidades no cubiertas. Sentis, (2019). Es por eso que, cuando algunas personas sufren una separación lo sienten lo viven como abandono o vacío.

Así mismo Riso (2019), hace hincapié en cuatro grupos de pensamientos irracionales o mal adaptativos que alteran nuestro desempeño afectivo normal y nos

impiden ponerle límites al amor: pensamientos idealizados sobre el amor, pensamientos negativos frente a uno mismo, pensamientos conformistas frente a los mandatos sociales y pensamientos catastróficos frente al futuro. Estos pensamientos nos empujan a someternos a condiciones afectivas absurdas y dañinas, y otros nos inmovilizan, bloqueando nuestra posibilidad de escape y crecimiento.

## 2.-Efecto: Daños, perjuicios y afecciones

No es lo mismo «no saber» que algo sucede, que saberlo y no querer verlo. (Guerra, 2014). Desde el punto de vista de Cifuentes (2018), cuando uno de los miembros de la pareja o ambos padecen de inseguridad, desata actitudes y conductas donde la posesividad, celos y deseo de aislar a la pareja de su mundo va minando día a día los sueños de su pareja, sus fuentes de motivación y derecho de libertad. Por ejemplo, una cosa es notar que la pareja posee amigos o amigas de malos hábitos (alcohol, drogas), y pedir distancia por seguridad y salud emocional, y otra muy distinta es hablar mal de las amistades de toda la vida de la pareja, las mismas que esta valora y son importantes en su comunicación interpersonal. Es decir, cuando la comunicación es cerrada la relación se vuelve hostil y complicada, nutriéndose de manipulaciones que complican la relación.

De acuerdo a lo mencionado por Sentis (2019), la posesión psicológica, consiste en albergar la idea o



sensación de que el otro es una pertenencia propia. A la base de esto se encuentra la creencia de que, por el único hecho de amar a alguien, esa persona se convierte en una propiedad. Mencionemos algunos ejemplos revisar el celular, controlar el uso de las redes sociales, solicitar video llamadas o fotografías de los lugares y personas que frecuenta, contar las distancias de tiempo en los traslados, entre muchas otras. Quedarse en una relación de este tipo, es aceptar los resultados que genera la desconfianza, teniendo como resultado la pérdida del espacio personal.

Así mismo, los esquemas mantenidos por parejas con problemas suelen mostrar un sesgo negativo, están asociados con un daño emocional significativo y tienden a desencadenar estrategias de evitación destructivas (Avigail Lev, 2018).

### **3.-Factores causales: Lo que lleva a la persona a caer en este tipo de relación.**

Cuando hablamos de «sufrir por amor», está claro que nos referimos a relaciones tóxicas, y en la mayoría de los casos acabamos en este tipo de relaciones a causa de los modelos de referencia que hemos tenido desde pequeños. Las historias que has vivido, el entorno que te rodeaba en tus primeros años, las personas que lo formaban y su manera de relacionarse son la base sobre la que construyes tu mundo de relaciones en la vida adulta (Congost, 2017).

Por su parte Dicks, citado Crawley & Grant (2008), sostiene que los objetos reprimidos o las experiencias de relación objetal emergen de nuevo en la relación de pareja, en el momento en que cada uno de sus miembros intenta conseguir que el otro satisfaga las necesidades reprimidas por las experiencias de la infancia. Para usar un ejemplo de la parte libidinosa o más apasionada del yo, no solo luchamos por conseguir la atención sexual amorosa y tierna hoy, sino que inconscientemente también intentamos conseguir que nuestra pareja nos preste el cariño del que nuestro distante padre nos privó, lucharemos con una ansiedad angustiosa que tiene su origen en el miedo que, de niños, temíamos al abandono.

De igual modo Fisher, citado en Crawley & Grant (2008), sostiene que lo que empuja a atacar o contraatacar es la interacción entre estos aspectos subjetivos y los objetos interiorizados de uno mismo. Este proceso puede conducir a proyecciones y contra proyecciones más persistentes y malignas, por las

que la pareja entra en un círculo vicioso de ataque y contra ataque.

Considerando que el amor romántico es el cliché detrás del cual se han escondido muchos aspectos no resueltos de nuestra neurosis, que proviene de nuestra escisión de lo que nos es natural. Entre dichos aspectos irresueltos, destacan algunas trabas provenientes de nuestra niñez que se gatillan al habitar la vulnerabilidad de esta experiencia afectiva Sentis, (2019). En efecto, ¿Por qué aceptamos relacionarnos con persona tóxicas? de acuerdo con la historia personal afectiva, la educación recibida, los valores inculcados y las deficiencias específicas, cada cual elige su fuente de apego o cada apego lo elige a uno (Riso, 2012).

Otro aspecto relacional es ver violencia siendo niños, y al llegar a la etapa adulta, la normaliza, la adapta. Ser abandonado en la infancia disminuye las sensaciones de culpa al generar abandono en la etapa adulta. Ser testigo de actitudes misóginas hace que se consideren normales cuando ese cerebro llega a la madurez. Esta explicación neurobiológica puede parecer una justificación de las personas tóxicas, violentas y maltratadoras, sin embargo, es muy importante poner en contexto y en su justa dimensión a una pareja misógina, agresiva o que abandona (Calixto, 2018). Es necesario reafirmar que cada una de las etapas del ser humano, en especial, lo vivido durante los primeros años de vida, tendrán un importante protagonismo en el ser humano y en las relaciones con sus semejantes, así como las creencias familiares e individuales.



#### 4.-Coodependencia: ¿Por qué anclarse a la relación?

La dependencia emocional, en cuanto experiencia, no es idéntica al amor. De hecho, se puede dar sin su presencia (Sentis, 2019). Esta se torna patológicas y destructivas, relaciones que vistas desde fuera nos parecen sin sentido pero que para los protagonistas son imposibles de cambiar o romper. Quiere decir que a veces las figuras de apego son tan sumamente válidas (o se las vivió como tal) que constructivamente se busca, comparando continuamente, a parejas de ese tipo queriendo que sean «como mi padre», «como mi tío» o «como mi abuela», personas que rozan la idealidad (Guerra, 2014).

Como adultos, ninguno de nosotros necesita a la persona amada ni para la supervivencia física ni para la psicológica. El hecho de creer que el otro nos pertenece refleja aspectos inconscientes que aparecen de manera mecánica y que no han sido superados (Sentis, 2019).

Otras áreas importantes son las que conciernen a los códigos analógicos de la comunicación, expresión de afectos en público y en privado, grado de intimidad que se muestra, cercanía corporal permitida con amigos y familiares. Qué se considera adecuado, educado y con quién. En las modernas parejas, el ocio suele estar repartido entre lo compartido y lo individual, pero no todas las comunidades lo entienden así: por lo tanto, la fiesta, las salidas, con quién se realizan y qué está permitido en ellas también necesita a veces ser acordado (Linares, Moratalla, & Pérez, 2021). Díaz (2003) considera que es un requisito fundamental para una relación de pareja sana que los cónyuges tengan la sensación de igualdad en la autoestima.

Es fundamental también para que una pareja funcione adecuadamente la satisfacción de ciertas necesidades emocionales como nos habla Tordjman, citado en (Díaz, 2003). En primer lugar, necesitamos recibir señales claras de reconocimiento del otro, sean estas positivas o negativas. La mayor agresividad es la indiferencia, tanto para el individuo como para la pareja. Es preferible un conflicto abierto, a la indiferencia, porque esto implica, aunque sea de forma negativa el reconocimiento del otro. En segundo lugar, es fundamental para la armonía en la pareja, paliar el sentimiento de inseguridad que viene dado desde nuestros guiones infantiles. Intentamos paliar el mie-

do a la soledad y fundamentalmente al abandono. En tercer lugar, es esencial para la satisfacción conyugal que esta esté vinculada al placer sexual, es decir, que exista un establecimiento claro del vínculo sexual, porque es en él donde se pone en juego toda nuestra personalidad, donde se integran el plano fisiológico de la sexualidad que se manifiesta a través de las sensaciones, y el plano afectivo, donde la intimidad profunda y la comunicación de sentimientos se expresan a través del contacto corporal. Díaz (2003).

Es fundamental no callar los sentimientos negativos. Es esencial poder expresarlos porque cuando se callan distorsionan la imagen que tenemos del otro. Por lo tanto, nos conllevan a conductas agresivas y defensivas, dando lugar a una secuencia de mayor hostilidad y distanciamiento, es decir, tan importante como expresar los sentimientos positivos, es poder elaborar los sentimientos negativos, pero para ello, hay que aprender a decir estos sentimientos negativos sin herir y saber escuchar los sentimientos sin defenderse ni anularse, sino con una actitud de comprensión, de ponerme en el lugar del otro y el otro ponerse en mi lugar. (Díaz, 2003)

Un conflicto de intereses puede existir sin que se presente un conflicto abierto. Así pues, podemos señalar que la pobre comunicación y las relaciones destructivas a menudo llevan a dos personas que han estado muy enamoradas a producirse más

penas que placer (Montalvo, 2019). En los amores enfermizos, cuya norma es la dependencia y la entrega oficial sin miramientos, el desinterés por uno mismo se convierte en imperativo (Riso, 2019). Dependencia emocional y magnificación de la pareja, todo junto al mismo tiempo puede ser mortal (Riso, 2018).

Riso (2012) señala que, si una persona no soporta una mínima mortificación, se siente incapaz de afrontar lo desagradable y busca desesperadamente el placer, el riesgo de adicción es alto. No será capaz de renunciar a nada que le guste, pese a lo dañino de las consecuencias, y no sabrá sacrificar el goce inmediato por el bienestar a mediano o largo plazo; es decir, carecerá de autocontrol. Esto como resultado genera un daño evidente a la relación.





## CONCLUSIÓN

En resumen, podemos decir que la interacción en toda relación de pareja se da mediante un proceso de conocimiento, confianza y respeto por la individualidad del otro, en donde las discrepancias se darán de manera natural, derivado de la convivencia, esto puede generar el fortalecimiento de la relación si se resuelven de manera asertiva y madura. Ya que según Yeidi (S.F) cuando tus necesidades personales pasan a un segundo plano siempre por detrás de las suyas,

estarás sumergido en una relación tóxica.

Dentro de la dinámica de convivencia de la pareja y del proceso de adaptación, se derivan múltiples ajustes que se encargarán de afianzar o deteriorar la relación, estos rendirán sus frutos una vez pasada la etapa de enamoramiento. Es sumamente importante llegar a acuerdos colectivos que se habrán de afianzar durante el tiempo de relación, así como el establecimiento de acuerdos explícito de los límites, el respe-

to a la intimidad y el evitar que la relación se torne asfixiante y demandante, con el único fin de generar el bien común y fortalecer la libertad de decisión de cada uno. También será de vital importancia el consensuar y definir las normas y reglas, de no llevarse a cabo se tendrá como resultados falsos acuerdos, malentendidos y conflictos que desestabilicen y afecten la relación.

Es importante estar alerta ante cualquier señal que denigre la personalidad, la dignidad y la integridad de cualquiera de alguno de los dos. Lo primero que se debe hacer es tomar decisiones conscientemente que permitan destruir todo tipo de estructuras rígidas o impuestas, como medio de poder y control. Es importante señalar que la tarea de marcar límites en el amor suele producir malestar y sufrimiento porque se establece una lucha entre razón y emoción (Riso, 2019). Es necesario recalcar que las reestructuraciones afectivas y las revoluciones interiores, cuando son reales, son dolorosas (Riso, 2012). Por que cual es necesario recibir atención profesional.

En muchas ocasiones la persona afecta carece del deseo impulsivo para salir de dicha situación pues la invade el temor a la soledad y la necesidad de que querer tener la esperanza de que la persona algún día cambiara, dando como resultado un amor enfermizo u obsesivo. Y además comprender que el desapego no es desamor, sino una manera sana de relacionarse, cuyas premisas son: independencia, no posesividad y no adicción (Riso, 2012). Es de suma importancia señalar que estas conductas que lastiman y hieren, producen cansancio, malestares y fuertes desequilibrios emocionales. Permanecer en una relación de este tipo daña la autoestima, te hace dependiente de la relación, genera desconfianza, miedo, vergüenza, inseguridad, etc.

Cualquier relación que se basa en la humillación, sacrificio y control, genera toxicidad. Lo que hace tóxica una relación es que paradójicamente valla en un solo sentido, es decir, solo uno de los dos obtenga beneficios y el otro provea lo necesario para que este vaivén se lleve a cabo. Creer que no eres merecedor de tener una pareja que te ame y te respete y que pese a los esfuerzos por cortar la relación no logras salir de allí, es necesario revisar esas sanciones y pedir ayuda urgente, lo más efectivo es acudir con un profesional de la salud mental.

La decisión de ir a un psicólogo no es tarea fácil. Los últimos en enterarnos de que necesitamos ir a un terapeuta a veces somos los potenciales pacientes quiénes, tras indirectas y a veces bien directos señalamientos de familiares y amigos, reconocemos que “quizás” un psicólogo nos podría ayudar a superar, encarar, asimilar y hasta a resolver algunos asuntos de nuestra vida emocional y conductual. (Carrillo, 2017). El gran Einstein» (citado en Congost, 2017) decía: «Hay una fuerza motriz más poderosa que el vapor, la electricidad y la energía atómica: la voluntad. Cabe señalar que no es una tarea sencilla, Se debe empezar por eliminar las creencias y pensamientos irracionales, que limitan, el poder pensar conscientemente, ya que esta situación impide tomar decisiones certeras frente a las dificultades de la relación. Para que esta situación termine y deje de hacer daño, como dice el autor Guerra, (2014) hacer algo muy humano: acabar lo inacabado.

Las relaciones dependiente afectivas son de tipo adictivo, se tratan como cualquier otra adicción y, en la mayoría de casos, solo la combinación de terapia emocional y medicación, a cargo de un psiquiatra especialista, contribuyen a que quienes la padecen logren reaccionar, superar las crisis de ansiedad, depresión y pensamientos irracionales que surgen con la enfermedad. (Cifuentes, 2018). Cabe señalar que tanto los celos enfermizos, como las manifestaciones violentas son una amenaza para la relación.

Pese a que las relaciones amorosas son complejas, es importante destacar que el amor verdadero y reciproco, no duele, no molesta y no lastima. No provoca, desengaño, angustia, miedo y malestar. Si este sentimiento te invade busca ayuda de inmediato, acude a un profesional que resuelva tus dudas y sobre todo ¡¡¡No permitas que nadie te intimide, violente o lastime!!!

## REFERENCIAS

- Avigail Lev, M. M. (2018). Terapia de aceptación y compromiso para las parejas. Oakland, CA, USA: Desclée De Brouwer.
- Calixto, E. (2018). Amor de desamor en el cerebro. Ciudad de México: Penguin Random House Grupo Editorial.



Carrillo, B. (2017). *Cómo ser yo una buena pareja*. Caracas, Venezuela: FB Libros.

Cifuentes, R. M. (2018). *Jaque mate al amor*. San Isidro, Lima, Perú.: Planeta Perú.

Congost, S. (2017). *Si duele, no es amor*. Barcelona (España): Zenith.

Crawley, J., & Grant, J. (2008). *Terapia de pareja. El yo en la relación*. Madrid: Morata.

Díaz, M. J. (2003). *PREVENCIÓN DE LOS CONFLICTOS DE PAREJA*. Bilbao: DESCLÉE DE BROUWER.

Guerra, C. L. (2014). *El clavo ardiendo, clave de las relaciones amorosas y los conflictos en las relaciones de parejas sanas y patológicas*. Barcelona: Ediciones Octaedro.

Lev, A., & MacKay, M. (2018). *Terapia de aceptación y compromiso para las parejas*. Oakland, CA, USA: Desclée De Brouwer.

Linares, J. L., Moratalla, T., & Pérez, A. (2021). *Las parejas interculturales*. Madrid España: Morata.

Márquez, B. M., & Castillo, C. d. (2017). *Ruptura de la pareja en jóvenes: factores relacionados con su impacto*. Enseñanza e Investigación en Psicología.

Montalvo, E. R. (mayo de 2019). "CONFLICTO Y PERDÓN EN LA PAREJA". "CONFLICTO Y PERDÓN EN LA PAREJA". Cajamarca, Perú.

Muñoz, S., & Iniesta, M.A. (2017). *LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN JÓVENES ADOLESCENTES DESDE LOS ESTEREOTIPOS DE LAS RELACIONES DE PAREJA*. Revista de Psicología, 169-178.

Riso, W. (2012). *¿Amar o depender?* Buenos Aires: Emecé.

Riso, W. (2018). *Las mayores estupideces que hacemos por amor*. Editorial

Phrónesis. Riso, W. (2019). *Los límites del amor*. Barcelona (España): Planeta/Zenith.

Sentis, V.A. (2019). *Amor, sexo y relaciones de pareja*. Santiago: RIL editores.

Yeidi, R. L. (S.F). *Guía relaciones de pareja tóxicas*. Guía relaciones de pareja tóxicas. Colombia: INCAP.



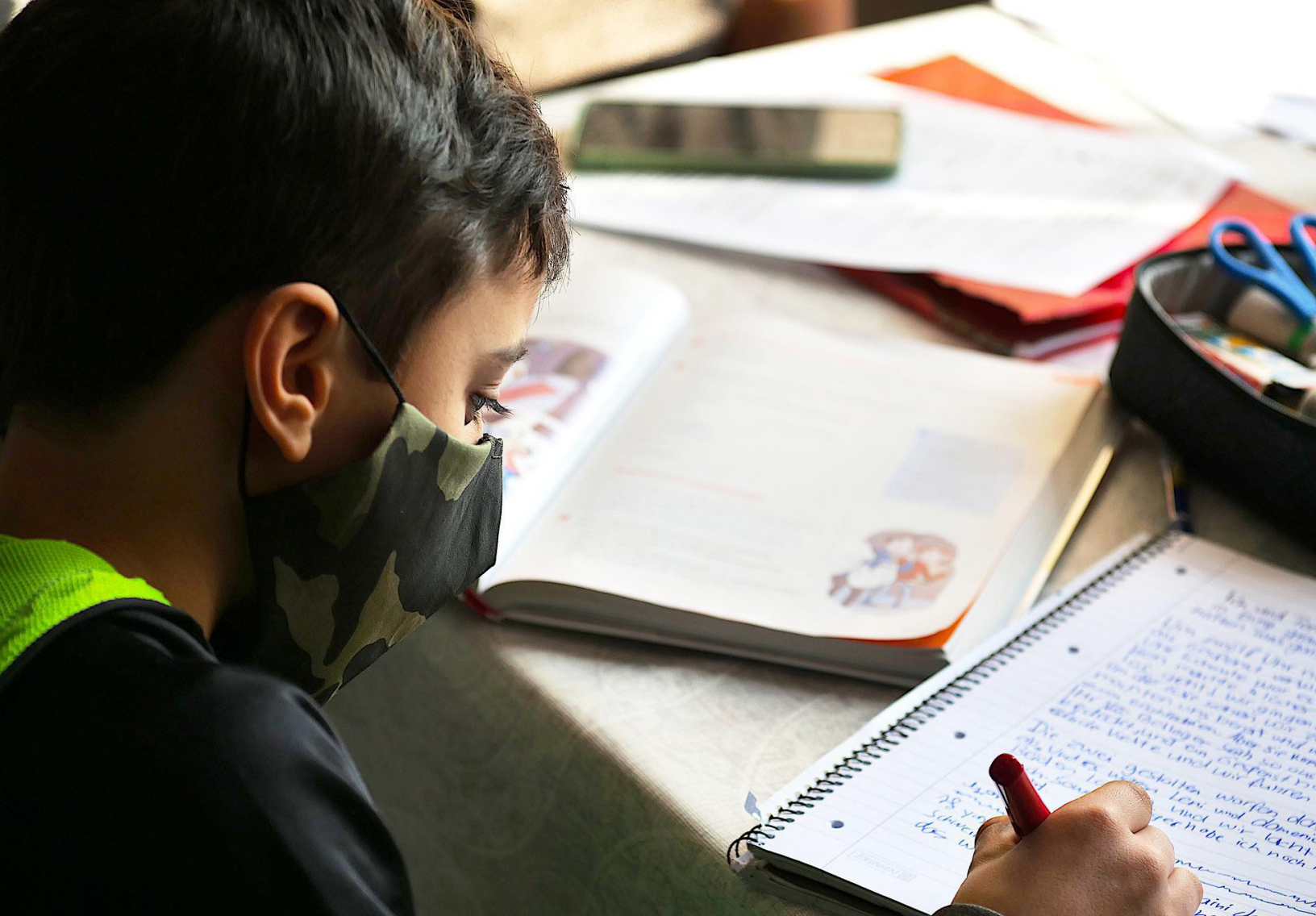




# **LAS OTRAS SECUELAS DEL COVID, LOS ESTRAGOS EN LOS ALUMNOS DE EDUCACION BASICA DESPUÉS DEL CONFINAMIENTO**

**LUIS ERNESTO ROJAS NAVARRO  
JOSÉ EDUARDO HUERTA LÉPEZ  
LEÓN GTO. DICIEMBRE 2021**





## INTRODUCCIÓN

El día de hoy se conocen casi a la perfección los síntomas graves y los efectos físicos que produce un contagio por COVID, quienes lo han sufrido y sobrevivido se han incorporado a una difícil recuperación corporal, pero también las personas no contagiadas han debido enfrentar otro tipo de secuelas, aparte del arrase de población que tuvo esta pandemia, dejó muchos estragos más como económicos, emocionales, físicos, y, uno de los más graves fue en el ámbito educativo en todos los niveles y en los estudiantes de Educación Básica no se presentó al excepción.

Al comenzar el confinamiento miles de estudiantes y docentes se resguardaron en sus domicilios para recibir e impartir educación a distancia, educación que ni los alumnos ni los educadores estaban preparados para realizar.

El confinamiento transformó la manera de vivir y

ver el mundo, tras este encierro obligatorio, la forma educativa cambio de manera radical y drástica. Este padecimiento mundial es un episodio que impacta y afecta también la salud mental de las personas al modificar las condiciones sociales, físicas y en este caso educativas en las que se estaba acostumbrado a vivir.

“La pandemia del COVID representa una amenaza para el avance de la educación en todo el mundo debido a que produce dos impactos significativos: el cierre de los centros escolares en casi todo el mundo y la recesión económica que se produce a partir de las medidas tendientes a controlar la pandemia. Si no se realizan esfuerzos importantes para contrarrestar sus efectos, el cierre de escuelas provocará una pérdida de aprendizajes, un aumento en la deserción escolar y una mayor inequidad” (Grupo Banco Mundial Educación, 2020)

El ciclo escolar 2021- 2022 inició con muchos atropellos, el mayor de ellos fue que a pesar de estar aun

presentes en una pandemia donde aún existen contagios, la Secretaría de Educación tomó la decisión que las escuelas en todos los niveles se fueran reactivando poco a poco, llamado un regreso “híbrido”, el llamado estaba hecho, el encierro había terminado y docentes y alumnos debían regresar a las aulas.

Dentro del impacto de la enfermedad en la educación pudiese observarse el daño en diversas dimensiones, el primero es el rezago académico de contenidos que generó el retirarse de los centros de aprendizaje con el cierre de las escuelas generando un rezago educativo, el segundo e igual de preocupante, las emociones que se generaron y la huella psicológica y social que la pandemia está dejando en cada estudiante.

COVID generó cambios de acuerdo con cada circunstancia, los cierres de las escuelas llegaron a afectar en un impacto más trascendental que la misma enfermedad, los daños que deja en el ámbito educativo se verán reflejados en la sociedad varias décadas después. El ultimar el acceso a los centros de saber no sólo afectó a los alumnos de manera en que no todos tienen las mismas habilidades, oportunidades, o herramientas necesarias para el acceso a la educación, si no que a muchos los recluyó en un hogar donde sus emociones estuvieron al extremo dejando en ellos secuelas emocionales y psicológicas que impactan para un correcto desarrollo del aprendizaje u obsta-

culizaron el mismo.

En su gran mayoría, los estudiantes dejaron de tener aprendizajes académicos significativos. La reducción del aprendizaje puede ser mayor en el caso de los niños de Educación Básica, ya que es menos probable que sus familias le den prioridad a su aprendizaje durante el cierre de las escuelas. La inequidad en el aprendizaje aumentó, dado que solo los estudiantes de familias más acomodadas y en diferentes ámbitos “estables” tuvieron apoyo para seguir aprendiendo en casa.

Durante la preparación al regreso a clases, llamada consejos técnicos, se les hizo mucho hincapié a los profesores en poner un énfasis especial en las emociones de los alumnos ya que se iban a encontrar con familias devastadas por el virus, niños que perdieron miembros de su familia, familias destruidas o reconstruidas, estrés post pandemia, se les habló durante dos semanas de la empatía que se debía tener en este ciclo escolar con todos los alumnos para dar inicio a esta nueva forma escolar; a tres meses de haber iniciado el ciclo escolar pueden verse ya de manera muy transparente y a carne viva los estragos que está dejando COVID en las centenas de alumnos que están nuevamente en sus aulas, síntomas que lejos de una rehabilitación física no podrán desaparecer, en los alumnos de primaria existen secuelas que dejarán marca en su formación académica y emocional que tardarán décadas en ausentarse o resolverse.





## DESARROLLO

Muchas veces hemos escuchado que los niños mueren al mundo y en el ámbito educativo no es la excepción, las y los millones de niños que conforman la comunidad educativa mexicana han regresado a sus aulas.

Los niños, que tienden a escapar de los síntomas más severos de COVID, sin embargo, tuvieron que sacrificar la educación a la que tienen derecho y aceptar restricciones que a menudo dañaban sus amistades y salud mental, como parte de los esfuerzos públicos para ayudar a proteger la salud y la salud. salvar la vida de sus familias, amigos, maestros y de sus comunidades.

“Décadas de progreso lento pero constante en la educación de más niños en todo el mundo terminaron abruptamente en 2020. En abril, 1.400 millones de estudiantes sin precedentes fueron excluidos de sus escuelas preprimarias, primarias y secundarias en más de 190 países, en un esfuerzo por frenar la propagación del nuevo coronavirus”. (Bedde Shepard, 2021) Esta pausa educativa logró afectar la educación mundial y exacerbando las desigualdades en esta esfera, el aprendizaje a distancia dejó una devastación casi homologa a las muertes del COVID, esos estudiantes ahora enfrentan más retos al regresar a la escuela ya no solo se trata de un proceso de enseñanza aprendizaje, si no de una recuperación personal para un nuevo comienzo académico.

Los resultados de una encuesta realizada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Universidad de Harvard indican que en el mejor de los casos, el alumno únicamente ha aprendido una pequeña porción de lo que había aprendido en clases presenciales (OECD, 2021)

Es difícil dar una evaluación de cuál es, en esta analogía, la peor secuela en la educación, si la devastación emocional o el rezago educativo, es absurdo medir una emoción con un aprendizaje puesto que los dos conceptos que, aunque parecieran de mundo diferentes, en el ámbito educativo si no están en homeostasis no se puede construir el aprendizaje.

A nivel emocional la pandemia planteó el reto de poder conocer y tolerar lo que e implica el estrés,

la soledad, ansiedad, tristeza, miedo, incertidumbre, hartazgo, enojo, impotencia, confusión, enojo, aburrimiento acompañado de un distanciamiento físico que catalizó estas emociones y las fusionó con los padecimientos de la familia.

Escenarios inesperados conducen a situaciones particulares, estar obligados a estar en mismo espacio físico con las mismas personas las 24 horas durante más de 12 meses, en ocasiones sin espacio personal implicó conflictos particulares con quienes se vive, en especial de convivencia dando pauta a muchas disfunciones familiares.

El bajo rendimiento escolar es un problema con múltiples causas y repercusiones y en el que están implicados factores de diversa índole, de entre los que cabría destacar tres: factores individuales del alumno (referidos a diversos ámbitos, desde lo cognitivo hasta lo motivacional), factores educativos (relacionados con contenidos y exigencias escolares, con la forma de trabajar en el aula y de responder a las necesidades que presentan algunos alumnos), y factores familiares (relacionados con la mayor o menor contraposición cultural entre un ámbito y otro) (M., 2003)

En el regreso a clase después de la pandemia los alumnos se ven envueltos en situaciones de baja calidad del rendimiento académico, que tiene como consecuencias el rezago de contenidos y deserción estudiantil. La observación las situaciones actuales de su entorno familiar, social y económico donde se encuentran inmersos, siendo los protagonistas de este contexto alguna situación particular vivida a causa de COVID

El desarrollo intelectual y emocional de los hijos requiere de una estabilidad familiar, la cual contribuye a lograr el equilibrio mental. De los padres depende crear un clima apropiado para el correcto crecimiento físico, psicológico e intelectual de sus hijos, pero ¿qué pasa si los padres también están enfrentando esas situaciones inesperadas de la pandemia?, entonces estos dos desarrollos antes mencionados se están viendo truncados.

Durante el confinamiento se detonaron muchos conflictos en la sociedad incluyendo a las familias afectando a los estudiantes, ha habido un aumento de los síntomas depresivos por la presencia de soledad, mala salud (física o psíquica), preocupación alta, estar

en paro, tener una alta exposición a noticias sobre la pandemia, haber sufrido un periodo de confinamiento prolongado o haber experimentado un duelo o un fallecimiento.

También se ha detectado un aumento de síntomas de ansiedad. Siendo los factores de riesgo similares a los mencionados; La aparición de estrés postraumático (insomnio, sueños relacionados con la pandemia, síntomas disociativos de la realidad) En resumen, se ha observado que la pandemia ha generado un aumento de ansiedad, depresión y estrés postraumático que se está viendo reflejado en las aulas.

Los alumnos están sufriendo los estragos de la pandemia, enfrentaron los síntomas durante más de un ciclo escolar; un estudio realizado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en 2020 pone de manifiesto como un 27% del total de los alumnos encuestados siente ansiedad, el 15% depresión, el 46 % menos motivación para realizar actividades que antes disfrutaba y el 73 % presenta necesidad de pedir ayuda con relación con su bienestar físico y mental (UNICEF, 2021)

“Toda crisis demanda iniciativa, creatividad, solidaridad y profesionalismo para enfrentar desafíos y resolver problemas que no se tenían previstos. La emergencia provocada por la pandemia no fue la excepción. Evidenció la vocación y creatividad de los maestros para sacar adelante a sus alumnos” (Secretaría de Educación Pública SEP, 2021)

A pesar del esfuerzo inmedible de los profesionales de la educación para adaptarse al nuevo formato en línea y haber continuado con el proceso de enseñanza, jamás se imaginaron que durante este ciclo escolar además de cubrir los contenidos curriculares que marca el programa, se debe trabajar con alumnos que presentan enojo, frustración, tristeza, depresión, estrés y las demás secuelas emocionales antes mencionadas.

Ir a la escuela no solo le brinda herramientas de aprendizaje a los alumnos, el asistir a este núcleo educativo implicará formarse de manera integral desarrollando todas las habilidades del ser humano incluyendo las emocionales, se verán aumentadas en los aprendices la habilidades, destrezas, capacidades, actitudes y competencias para tener la posibilidad de desarrollarse en el ámbito personal, la escuela pro-

picia pues, el fomento y cuidado de las habilidades y competencias sociales.

El cierre temporal del sistema educativo no solo incluye el cierre de escuelas o del aparato educativo, sino también la terminación anticipada de un ciclo escolar y la asistencia al subsecuente ciclo en modalidad virtual ya distancia. (Morduchowicz, 2021) Esto implica que la pandemia aumentará la desigualdad educativa al interior de México y aumentará el rezago educativo respecto a los países desarrollados. Estos factores serán clave para entender la desigualdad económica, la productividad y el crecimiento económico en el mediano y largo plazo.





Aunque para muchos alumnos el haber escuchado la noticia que se suspendían las labores académicas pudo haber dado una alegría y júbilo temporal, la ausencia por pandemia los privó de este aspecto tan fundamental para la niñez, de esos encuentros con los amigos en el receso, de las reuniones, compartir gustos e intereses a través del diálogo, desahogarse con sus iguales y cualquier contacto social quedaron prohibidos produciendo graves consecuencias en los hábitos sociales de los niños aflorando vulnerabilidades en función de los entornos y afectando su salud mental.

Se podría analizar con el confinamiento que cuando los alumnos se encuentran fuera de la escuela son físicamente menos activos, al estar más tiempo frente a una pantalla o un dispositivo se van disminuyendo a la par las habilidades físicas, motrices y también las sociales. Se dio un desgaste psicológico en los niños al enfrentarse a factores estresantes como la duración prolongada del confinamiento, falta de contacto con las personas, temor a la enfermedad y sus consecuencias, frustración y aburrimiento por no poder jugar ni ver a muchos de sus amigos, la falta de esparcimiento y la extrema convivencia con los miembros de casa.

Al pensar en la suspensión de labores educativas pudo haberse pensado en el rezago educativo que esto conllevaría puesto que es muy lógico deducirlo, pero no se tomó en cuenta que al truncar la interacción social de los alumnos también se trunca el desarrollo de sus habilidades sociales y emocionales. Según la “Guía para el Regreso Responsable y Ordenado a las Escuelas” Ciclo Escolar 2020 2021 publicado por la Secretaría de Salud en conjunto con la Secretaría de Educación, nos dice que la decisión de reabrir plenamente los espacios educativos está fundamentada en una evaluación de los riesgos de contagio y el reconocimiento de los múltiples beneficios que la escuela proporciona a nuestras sociedades, en particular a las niñas, niños y adolescentes.

La reapertura de las escuelas trajo una conveniencia indudable para los estudiantes, la economía, propicia movilización de la sociedad creando empleos, trajo una nueva esperanza a miles de alumnos que ya se encontraban desesperados en sus casas, trae de nuevo un rayo de esperanza para toda la humanidad, la educación básica tiene la tarea de atender y entender las emociones, vivencias, experiencias e incluso traumas que dejó en cada alumno esta pandemia.

El artículo 5 de la Ley General de Educación señala que “la educación es un proceso permanente centrado en el aprendizaje del educando, que contribuye a su desarrollo humano integral y a la transformación de la sociedad; es factor determinante para la adquisición de conocimientos significativos y la formación integral para la vida de las personas con un sentido de pertenencia social basado en el respeto de la diversidad, y es medio fundamental para la construcción de una sociedad equitativa y solidaria...”

Ahora la educación debe centrarse en mitigar los efectos desproporcionados del COVID en los niños y adolescentes que ya experimentan barreras para acceder a la educación y corren un mayor riesgo de ser excluidos, incluidos los niños con discapacidades, los migrantes, los solicitantes de asilo y los refugiados, los estudiantes en lugares remotos, los niños de hogares pobres o comunidades vulnerables de otro modo.

Los estudiantes han sido un puntal indispensable para el enfrentamiento y la erradicación de la propagación de la epidemia, una vez que dieron su paso al frente para asumir la tarea de manera incondicional. No obstante, esta situación tuvo en ellos un impacto psicológico, por lo que la mayoría muestran niveles de estrés, y puntuaciones bajas en las dimensiones de resiliencia presión bajo control y espiritualidad. (Espinoza Ferro Yairely, 2021)

Como objetivo principal la educación debe poner énfasis en hacer del bienestar emocional de los estudiantes, un elemento fundamental del aprendizaje presencial. Se debe brindar a los maestros, asistentes y funcionarios escolares pautas y herramientas para informar inquietudes relacionadas con el bienestar de sus estudiantes y sobre todo brindar herramientas para que puedan manejar las emociones de los seres humanos que tienen a su cargo.

La pandemia está transformando el modelo de aprendizaje y fuerza a la comunidad educativa a garantizar que los estudiantes tengan la misma igualdad de oportunidades. “Una prioridad urgente es que los estudiantes vuelvan a aprender. Las pérdidas de aprendizaje van en aumento y es fundamental que los niños y los jóvenes vuelvan a participar en el proceso de aprendizaje” (Banco Mundial, 2021) el nuevo reto de la Educación Básica es combatir estas pérdidas.



## CONCLUSIONES

Todos los sistemas educativos del mundo se encuentran en modo de respuesta a la emergencia. Lo cual es completamente normal dado que nadie nos encontrábamos preparados para afrontar esta crisis. En primera instancia estará la seguridad y la protección de la salud, después continuar incentivando a los estudiantes a participar en la formación a distancia y en otros vínculos con la institución.

La pérdida de horas lectivas a causa de la educación remota puede haber provocado que niñas y niños no estén preparados para continuar con los planes de estudio correspondientes a su edad y nivel educativo. (Fundación Wiese, 2021) Es imperante la necesidad que tiene la comunidad educativa para una transformación, la educación y la vida jamás volverá a ser igual que antes.

Un gran acierto que le da ventaja a la Educación Básica Mexicana es que desde Ciclo Escolar 2018- 2019 se implementó el nuevo Modelo Educativo llamado “Aprendizajes Clave” donde se incluye por primera vez la enseñanza de la asignatura Educación Socio Emocional cuyo principal objetivo es “ que los estudiantes desarrollen y pongan en práctica herramientas fundamentales para generar un sentido de bienestar consigo mismos y hacia los demás, mediante experiencias, prácticas y rutinas asociadas a las actividades escolares; que comprendan y aprendan a lidiar de forma satisfactoria con los estados emocionales impulsivos o aflictivos, y que logren que su vida emocional y sus relaciones interpersonales sean una fuente de motivación y aprendizaje para alcanzar metas sustantivas y constructivas en la vida” (SEP, 2018)

Este programa responde a las necesidades actuales



de la Educación puesto que pone principal énfasis en la visión global humanista de la educación a nivel Mundial, Las y los docentes tienen el enorme reto de compensar las pérdidas considerables de horas lectivas del año pasado e impartir el plan de estudios de este año. También deben proteger su propia salud en la escuela. Es por ello por lo que necesitarán formación, asesoramiento y otros medios de apoyo para lograrlo

Cuando hablamos de formación humanista, nos referimos al modelo de enseñanza aprendizaje en el que se desarrolla una educación de manera integral, donde los alumnos son partícipes de su propio aprendizaje, generando un pensamiento crítico reflexivo que fomentara su iniciativa de aprender; favorecerá su creatividad y apreciarán el mundo que les rodea.

Cuando se habla de humanismo se hace referencia a una “postura filosófica que pone el acento sobre el valor, la dignidad y la específica peculiaridad humana”, sin embargo más allá de lo filosófico y académico de la humanidades, se trata de resaltar la condición de dignidad que debe caracterizar al ser humano, la cual está limitada por sus circunstancias vitales, asociadas a su situación material, intelectual y espiritual, destacándose la educación como un elemento primordial para el desarrollo infantil (Colomer, 2014).

Dentro de este modelo educativo la importancia radicará en el diálogo entre alumnos y docentes, el maestro se convertirá en un facilitador de aprendizaje donde no centrará su enseñanza en las habilidades cognitivas e intelectuales, sino en el desarrollo del potencial de cada estudiante.

La humanidad que pretenderá desarrollar la escuela debe tener ahora destrezas básicas como la iniciativa personal, la disposición al cambio, la capacidad de adaptación a nuevos desafíos, el espíritu crítico en la selección y el procesamiento de mensajes, la capacidad de interrelación con interlocutores diversos, entre otras. (Hopenhayn M., 2001) En esta situación generada por COVID se necesita que la labor educativa centre sus esfuerzos en esta capacidad de adaptación para que aparte de cubrir el pan de contenidos, la educación pueda tener tiempo para el manejo de toda la revolución de emociones gestadas en la pandemia.

Las emociones fuertes y negativas a las que nos enfrentamos en cualquier crisis, pueden generar pánico, estrés, ansiedad, enojo y miedo en las personas,

sin embargo una buena educación emocional ayuda a sobrellevar estas situaciones con calma y equilibrio. (UNESCO, 2020).

El docente quien es pieza clave para llevar a cabo la tarea de bajar el currículo formal a la realidad del aula debe aprender y aplicar estrategias para reforzar el autoconocimiento y por otra parte apoyar al alumno para que desarrolle su autoestima; tenga confianza en su potencial; así como apoyar en el desarrollo de expectativas positivas y realistas por parte de sus estudiantes.

Trabajar en el aula aspectos relacionados con el reconocimiento y manejo de las emociones no es una tarea fácil; se requiere de disposición, compromiso, educación en el tema, entre otros aspectos. No es un tema nuevo, pero sí creo que es un tema que no se había considerado y puesto en la mesa de discusión académica. Es el momento, existen las herramientas hay que utilizarlas para mejorar y generar espacios educativos donde se pueda apoyar el desarrollo emocional y social de los niños y jóvenes.

Es importante señalar que, en el campo de las relaciones sociales y las emociones guarda estrecha relación con el estudio de la psicología humana, pero en la Educación Básica esta propuesta educativa no parte del diagnóstico clínico, y no busca ser una herramienta interpretativa o terapéutica. Tiene como objetivo proporcionar a los alumnos y maestros las herramientas para trabajar dentro del ámbito instruccional y social.

Un aspecto primordial dentro de la educación emocional es ayudar a los niños a comprender e identificar qué son las emociones básicas, respondiendo a qué nombre tienen, cómo se manifiestan, para qué sirven y qué hacer con ellas. (Rodríguez, 2021)

Solo realizando la labor ardua de dar un énfasis a la asignatura de Educación Socio Emocional dándole transversalidad con los contenidos de las otras asignaturas, se podrán combatir las secuelas que dejó el COVID en la educación.

## REFERENCIAS

Banco Mundial. (2021, enero 22). Banco Mundial. Retrieved from <https://www.bancomundial.org/es/news/immersive-story/2021/01/22/urgent-effective-action-required-to-quell-the-impact-of-covid-19-on-education-worldwide>

Bedde Shepard. (2021). Years don't wait for them: Increase Inequalities in the Children's Rights to Education due to the COVID 19 pandemic. Human Rights Watch, I.

Colomer, E. (2014). Movimientos de Renovación: Humanismo y Renacimiento Historia del Pensamiento y Cultura. Madrid: Ediciones AKAL.

Espinosa Ferro Yairely, M. t. (2021, Febrero 05). Revista Cubana de Salud Publica. Retrieved from Revista Cubana de Salud Publica: <https://scielosp.org/pdf/rcsp/2020.v46suppl1/e2659/es>

Fundacion Wiese. (2021, agosto 18). Fundacion Wiese. Org. Retrieved from <https://www.fundacionwiese.org/blog/es/retorno-a-clases-presenciales-retos-recuperar-educacion/>

Grupo Banco Mundial Educación. (2020, mayo). [worldbank.org](https://www.worldbank.org). Retrieved from [worldbank.org:https://the-docs.worldbank.org/en/doc/143771590756983343-0090022020/original/Covid19EducationSummaryesp.pdf](https://the-docs.worldbank.org/en/doc/143771590756983343-0090022020/original/Covid19EducationSummaryesp.pdf)

Hopenhayn M., O. E. (2001). El Gran Eslabon . Buenos Aires: FCE.

M., P. J. (2003). familia y desarrollo humano. Madrid: Alianza Editorial.

Morduchowicz, A. G. (2021, Julio 14). Banco Interamericano de Desarrollo. Retrieved from <https://publications.iadb.org/es/el-impacto-de-la-pandemia-covid-19-sus-consecuencias-educativas-y-laborales-en-el-largo-plazo>

OECD. (2021, abril 21). OECDiLibrary. Retrieved from La educacion de un vistazo 2021: [https://www.oecd-ilibrary.org/education/the-state-of-school-education\\_201dde84-en](https://www.oecd-ilibrary.org/education/the-state-of-school-education_201dde84-en)

Rodriguez, C. (2021, noviembre 2021). Emociones Basicas: Como enseñar a los niños a gestionarlas. Retrieved from Pearson Mexico: <https://blog.pearsonlatam.com/en-el-aula/emociones-basicas-como-gestionarlas>

Secretaría de Educación Publica SEP. (2021). Herramientas didácticas para el aprendizaje a distancia. herramientas didacticas para el aprendizaje a distancia. Ciudad de México, Mexico: SEP.


SEP. (2018). Plan y Programas de Estudio Educacion Socio Emocional Primaria. Mexico: Secretaría de Educación Pública.

UNESCO. (2020, abril 5). Organización para las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura. Retrieved from [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373271\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373271_spa).

UNICEF. (2021, diciembre 10). UNICEF. Retrieved from <https://www.unicef.org/lac/el-impacto-del-covid-19-en-la-salud-mental-de-adolescentes-y-j%C3%B3venes>







# “VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: MANEJO, CONDUCTA DELICTIVA Y PENAS (MARCO LEGAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO)”

**MARIANA JUAREZ MORENO**  
IRAPUATO, GTO. FEBRERO 2022

## INTRODUCCIÓN

El tema de violencia intrafamiliar: manejo, conducta delictiva y penas (marco legal vigente para el Estado de Guanajuato), parece ser de interés general y más en la actualidad puesto que está siendo un tema polémico en diversos países ya que es un factor que deja secuelas en las personas.

Para llegar a conocer el concepto de violencia intrafamiliar es importante saber el significado de los conceptos familia y violencia, el primero es considerado como el vínculo de un hombre y una mujer con fines en común ya sea procrear hijos o simplemente vivir bajo concubinato, además la familia es considerada como el núcleo social pues desde la antigüedad era

y es donde se enseñan las primeras cosas de la vida y sobre todo los valores. Mientras que la violencia es toda acción u omisión intencional dirigida a una persona causándole daño físico, psicológico o sexual dañando su integridad personal.

Con lo anterior se puede definir que la violencia intrafamiliar son actos u omisiones de un miembro de la familia hacia otro, con la finalidad de causar daño y subordinación como mecanismo de control.

Los ancestros tenían la ideología que la mujer era un objeto que les servía a las labores del hogar o para intercambio de algún bien, a raíz de estas acciones las mujeres eran sometidas a cualquier tipo de violencia que afectaba su integridad personal, sin que ellas se

podieran quejar ante alguna autoridad ya que esta situación se tenía considerada como asunto privado. Es decir, que solo los involucrados podían resolver sus diferencias ente ellos, pero como cualquier acontecimiento tiene momentos de transformación la violencia familiar hoy en día está tipificada como delito en el Código Penal del Estado de Guanajuato, además no solo este código protege a la víctima si no también la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que dentro de ambos se puede conocer el procedimiento que se lleva a cabo ante este delito de violencia familiar.

Dentro del desarrollo se abordará más ampliamente este tema como lo son las palabras claves: familia, violencia y violencia familiar, como también algunos ejemplos de la vida real, posibles factores que incitan a llevar este tipo de violencia y lo más importante las instituciones a las que la víctima puede acudir para que le proporcionen ayuda ante una situación y poner un fin a esta conducta delictiva.

## DESARROLLO

El tema de violencia intrafamiliar que también es conocido como violencia familiar o violencia doméstica, es destacado en la actualidad por su polémica en todos los países, excepto en aquellos donde sus representantes no aceptan que las mujeres y los hombres tienen los mismos derechos, pues tomando en cuenta conductas actuales aún existen hombres machistas en todo el mundo, con el comportamiento de subestimar a la mujer.

Cabe mencionar que desde la antigüedad a la mujer la esclavizaban, la vendían o la utilizaban de intercambio por algún producto o algún bien y en algunos otros casos las casaban con hombres adinerados los cuales pagaban por ellas, quienes realizaban este tipo de acción eran señores mayores y las jóvenes que ellos poseían eran menores de edad, a esta acción se le conoce actualmente como matrimonio infantil, cabe mencionar que en otras ciudades se hace viceversa, estas ceremonias son más frecuentes en África Occidental y Central, como también en Asia Meridional.

*En uno de los documentos más antiguos de la iglesia católica, el decretum (1140), prevalecía el derecho del marido de controlar a la esposa a pesar del principio de igualdad de todas las almas de Dios. El rela-*

*to bíblico de que Eva tentada por el demonio, indujo a Adán a pecar, proclamó la inocencia del varón y la culpabilidad de la mujer, quien por ello fue condenada a estar sujeta eternamente al poder del marido (Tesis, s.f.).*

De acuerdo al párrafo anterior se puede deducir que la iglesia católica tiene expectativas negativas de las mujeres por incitar al hombre a cometer conductas que los sacerdotes lo conocen como pecados y por esto las mujeres están condenadas a ir al infierno. Un dato interesante de la materia de Derecho Romano es que en la Edad Media la mujer adquirió el carácter de símbolo de poder y honor del hombre, es decir, era canjeada para estrechar vínculos de paz.

Hace mucho tiempo un grupo de hombres armados conocidos como los carrancistas arribaban a la comunidad de Romita, Gto. a llevarse a las mujeres para que fueran sus esclavas y era mejor que nadie se interpusiera ante esta acción. Los padres de familia realizaban excavaciones profundas en su casa para salvaguardar a las hijas para que no se las llevaran, encima de esta excavación ponían costales de maíz para que los carrancistas no sospecharan nada. Durante el tiempo que se hospedaban, ellos escogían a amas de casas para que les hicieran de comer.

También existen relatos de que, si un hombre tocaba cualquier prenda o se le quedaba viendo a la mujer, se tenía que casar con él, aun en contra de su voluntad y así formar familias, pero en si a que se refiere el término familia, etimológicamente:

*El término familia procede del latín familia, que significa 'grupo de sievos y esclavos patrimonio del jefe de la gens', derivado de famŭlus, 'siervo, esclavo', que a su vez proviene del osco famel. El termino amplio su campo semantico para incluir tambien a la esposa e hijos del páter familias, a quien legalmente pertenecían, hasta que acabó reemplazando a gens. Tradicionalmente se ha vinculado la palabra famŭlus, y sus términos asociados, a la raiz fames (hambre), de forma que la voz se refiere al conjunto de personas que se alimentan juntas en la misma casa y a las que un páter familias tiene la obligacion de alimentar (Pizarro, 2017, pág. 43).*

En palabras más coloquiales, la familia es la unión o vínculo de una mujer y un hombre en plan de cónyuges o simplemente concubinos y que su fin es pro-



crear hijos o simplemente sentirse amados y no quedarse solos por el resto de la vida y es por eso que los seres humanos toman decisiones precipitadas y se dejan llevar por las apariencias.

Psicológicamente está comprobado que el hombre se enamora del físico y las mujeres por el oído. Al principio de la relación todo es amor y dulzura, debido a que aún no conocen realmente su personalidad, pero llega el momento en que las parejas tienen discusiones que solo pueden quedar en palabras o llegar a extremidades como ejercer violencia.

“La violencia es toda acción u omisión intencional que, dirigida a una persona, tiende a causarle daño físico, psicológico, sexual o económico y que, dirigida a objetos o animales, tiende a dañar su integridad”. (Polaino-Lorente, 2013, pág. 5).

Anteriormente se ha hecho hincapié a que es la familia y la violencia, los cuales son conceptos fundamentales en el tema de violencia intrafamiliar, porque tradicionalmente se ha dicho que la familia es la primera escuela, pues es donde se aprenden actitudes que construyen o destruyen el entorno y por otro lado la violencia que si bien es considerada como una actitud dominante de los seres humanos que desde la antigüedad a la actualidad se ha ejercido para generar daño, debido a que es un comportamiento que se ve influenciado por las vivencias transmitidas de generación a generación también reforzadas a través de los medios de comunicación.

Ahora si bien la violencia intrafamiliar genera una enorme preocupación e incluye una pluralidad de conductas en las que se hace uso de la fuerza para generar daño y subordinación como mecanismo de control hacia algún miembro de la familia.

La violencia familiar está tipificada como delito, de acuerdo al Código Penal del Estado de Guanajuato, SECCIÓN SEGUNDA: DELITOS CONTRA LA FAMILIA; TÍTULO PRIMERO: DE LOS DELITOS CONTRA EL ORDEN FAMILIAR, CAPÍTULO VI; VIOLENCIA FAMILIAR:

*Artículo 221. A quien ejerza violencia física o moral contra una persona con la que tenga relación de parentesco, matrimonio, concubinato o análoga; contra los hijos del cónyuge o pareja, pupilos, o incapaces que se hallen sujetos a la tutela o custodia, de uno u otro, se le impondrá de uno a seis años de prisión.*

*Igual pena se aplicará cuando la violencia se ejerza contra quien haya mantenido una relación de las señaladas en el párrafo anterior o no teniendo ninguna de las calidades anteriores cohabite en el mismo domicilio del activo.*

*La punibilidad prevista en este artículo se aplicará siempre que el hecho no constituya otro delito de mayor gravedad.*

*En estos casos el Ministerio Público o la autoridad judicial dictarán las medidas que consideren pertinentes para salvaguardar la integridad física o psíquica de la víctima. (Guanajuato, 2001, pág. 56)*



Desde la antigüedad y aun en la actualidad se ha luchado y se sigue luchando para lograr una jerarquía de igualdad entre hombres y mujeres, para esto se han llevado a cabo huelgas, manifestaciones, marchas o cualquier otra forma de expresión, que su objetivo es reformar las leyes donde salvaguarden a los seres humanos con igualdad ante cualquier situación que atentan contra la integridad personal ya sea física, moral o psicológica.

Cabe destacar las manifestaciones de marchas más actuales que se han llevado a cabo de los grupos de mujeres conocidas como "feministas" que buscan mejorar las condiciones de las mujeres en la sociedad ante el hombre, puesto a que en la mayoría de los casos es el sexo masculino quien comete el delito de violencia en contra de la mujer, sus hijos o cualquier otro miembro de la familia que sea vulnerable en recibir una violencia.

Cuya finalidad es causar un daño, pero también hay que recalcar que hay mujeres intrépidas que les gusta hacer uso de la violencia para tener el control del hombre y no solo de él sino también de sus hijos, pero en específico de la pareja masculina.

En la sociedad ya es ordinario ser testigo de situaciones apegadas a esta conducta delictiva, como un día normal una mujer ejerce maltrato verbal a su pareja, la situación suscitada fue en una tienda donde la mujer con palabras altisonantes insulto a su esposo y bajo amenaza le dijo ahorita llegando a la casa vas a ver; a lo que él no le respondía nada, simplemente se quedaba cayado, esta situación es un claro ejemplo de que él está viviendo violencia intrafamiliar.

Por otro lado, el deber de los abogados es auxiliar legalmente a las personas con conflictos jurídicos, claro ejemplo es el de una señora quien fue golpeada por su esposo, sus hijos llegaron asustados a casa de su niñera y el niño de tan solo 5 años dijo que su padrastro estaba ahorcando a su mamá, en ese momento acuden con rapidez a la casa para ayudar a la señora, al llegar el concubino ya se había ido de la casa, la señora se encontraba llorando y redacto que el motivo de la discusión fue porque le pidió para los gastos del niño y de la casa y él no accedió y como toda violencia empieza verbalmente hasta llegar a la física.

Cabe destacar que para poner orden se solicitó apoyo a la policía municipal para que sacara sus cosas, al día siguiente se acudió al Instituto de la mujer y

ese mismo día al ministerio público para interponer la demanda formalmente. Una licenciada del Instituto de la mujer le comento a la víctima que la violencia familiar es un ciclo puesto a que él iba actuar arrepentido y haciéndose la víctima para conseguir su perdón, después de que lo haya perdonado le dirá que ya no lo volverá hacer y con el paso de tiempo iba a volver a recurrir a la violencia en contra de ella y de sus hijos, puesto a que también a su propio hijo y al hijastro los maltrataba.

Con el paso de las semanas la citaron en el ministerio público para continuar con el proceso correspondiente a lo que ella ya estaba indecisa pues prevalecía comunicación con el agresor. La víctima decidió no continuar con la demanda, pasaron semanas y se volvió a repetir la situación del ciclo de violencia y lo más grave es que ella le sigue permitiendo esta conducta delictiva al perdonarlo. Bien sabemos que las personas no cambian de la noche a la mañana y la probabilidad es mínima cuando la persona cuenta con antecedentes penales.

Por otra parte, es importante destacar que las personas que ejercen la violencia intrafamiliar recurrentemente se deben a diversos factores:

*Kaplan y Sadock (1992) señalan como factores predictores de conductas potencialmente violentas:*

- *Excesiva ingesta de alcohol: el consumo del alcohol se ve favorecido debido a su bajo costo, resultado de su venta ilegal. Habitualmente sus consumidores son varones, sin embargo, también lo acostumbran mujeres y niños en menor medida.*
- *Una historia de actos violentos: Antecedentes de golpes, insultos, ofensas en la historia de desarrollo y de su pareja.*
- *Una historia de abuso en la niñez. (Potosi, 2006, pág. 121)*

Otros factores que en la actualidad se consideran que influyen como posibles causas de ejercer violencia intrafamiliar son: situación socioeconómica de la familia, crisis de valores, traumas y el consumo de drogas; estos se consideran como factores ya que el agresor al injerir cualquier tipo de droga se le altera el sistema inmunológico o como bien se sabe cada tipo de droga tiene una reacción en el cuerpo y que la más común es relajar al consumidor como alterarlo y es donde recurre a ejercer fuerza física para adquirir



lo que quiere o que se le haga caso.

Cabe destacar que el agresor puede estar o no bajo consumos de bebidas alcohólicas o de drogas, cuando él quiere cometer la conducta delictiva de la violencia intrafamiliar sus justificaciones de sus actos son: “Es por tu bien”, “A mí me educaron así”, “Debes de hacer lo que yo te digo por eso eres mi hijo o en su caso esposa”, etc., mientras que la víctima lo justifica con argumentos como: “me golpea porque está en su derecho”, “Ni modo me quería casar”, “Es la cruz que me toco cargar”, “Es mi destino”, “Es por mi bien”, “Yo lo provoqué, es mi culpa”, etc., pero ninguna justificación es válida y menos cuando se está cometiendo un delito que puede tener como consecuencia grave la muerte de la víctima.

La violencia intrafamiliar ya no es un problema de la vida privada e intocable, ya es un problema político y social que atenta contra el bienestar integral de quienes la padecen pues obstaculiza el desarrollo personal, destruye la economía familiar, disminuye las posibilidades de promoción social de los miembros de una familia con maltrato y la más importante desarticula familias.

La importancia de sus efectos destructivos ha sido despreciada o menospreciada al entenderse que era un problema de ámbito privado, donde, ni la administración de justicia, ni otras instituciones sociales, tenían cabida, tan solo los mismos miembros familiares o parientes muy cercanos.

Ahora en la actualidad son las instituciones quienes juegan un papel importante en los asuntos legales y ponen fin a asuntos que los seres humanos no se atreven a poner fin por sus propias voluntades, la institución que está teniendo mucha relevancia en la actualidad y es dentro de su jurisdicción el delito de violencia intrafamiliar, es el Instituto de la mujer quien se encarga de brindar no solo ayuda psicológica y asesoría en temas legales, si no también ofrece cursos de emprendimiento y terapias grupales, puesto a que su objetivo general es:

*Promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros; el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación igualitaria en la vida política, cultural, económica y social del país (México, s.f.)*

Otra institución importante es el Ministerio Público donde la víctima acude a realizar la denuncia para que se lleve a cabo el proceso correspondiente que es la investigación de los hechos constitutivos de delito. Además, cabe mencionar que desde hace tiempo se implementó la línea telefónica con el número de emergencia, el cual se cambió puesto a que algunas personas llamaban para hacer bromas o extorsiones, la línea 911 es el servicio de emergencias, que brindan atención inmediata a mujeres y hombres que sufren agresiones físicas o sexuales de su pareja o de cualquier otra persona, esta línea se coordina con la fuerza pública para que llegue lo más pronto posible una patrulla al lugar.

Además, se han ido implementando otras acciones sociales para prevenir a las personas ante la violencia intrafamiliar, como la difusión de información sobre los derechos de la mujer y de la familia, programas de apoyo a víctimas de dicho delito; apoyo psicológico a maltratadores, víctimas de maltrato, dinámica familiar, además reformas legislativas para grupos vulnerables, para promover y apoyar la cultura de la denuncia. Todo esto para que nadie se quede callado puesto a que el miedo se rompe hablando.

Si bien la violencia intrafamiliar es una cadena difícil de romper, difícil de superar, dolorosa durante su proceso y dañina durante su término, aun terminada, las secuelas psicológicas y los daños en ocasiones físicos y de salud, son imborrables, pero es mejor que todo quede como una experiencia amarga a una triste historia de muerte producto de la violencia intrafamiliar. Si bien hay varios tipos de violencia que se ejercen como lo es la sexual donde la pareja obliga a tener contacto sexual o físico a través de la fuerza, manipulación o amenazas, la violencia física la cual incluye cualquier tipo de maltrato físico desde el más leve hasta la muerte, la violencia psicológica se controla a la mujer o a cualquier otro miembro de la familia por medio de la manipulación, humillación o amenazas y por último la violencia patrimonial en la cual se daña y destruye objetos, documentos personales y se controla el dinero y los bienes de la mujer o el hombre dependiendo el caso.

La recomendación es que ni porque ames tanto a tu pareja dejes pasar desapercibido cualquier daño o subordinación, porque si una vez ya lo hizo lo seguirá haciendo como mecanismo de control y esto también será causa de la víctima ya que desde la primera

vez que esta haya recibido una acción u omisión que atente en contra de la integridad personal, debería haberle puesto un alto o límites para que ya no volviera a pasar este tipo de delito, que en la actualidad ya está penalizado y no es un asunto normal sino todo lo contrario ya que puede traer como consecuencia grave; la muerte de la víctima o víctimas.

Por último, también es importante destacar que las personas que sufren este tipo de violencia intrafamiliar, en específico los hijos, quienes son los más vulnerables en cometer cualquier acción para escapar de la situación que se vive en su casa, como recurrir al suicidio, caer en el consumo de drogas o alcohol, sufrir de trastornos alimenticios y una de la peor es la depresión categorizada como la muerte lenta, estas consecuencias pueden generar más conflictos en la familia.

En caso de las mujeres que fungen en este caso el papel de amas de casa o pareja femenina recurren al abandono de familia, en casos huyen con sus hijos y en otros dejan a los hijos con su papá que pudiera ser el agresor o en casos el hombre es quien deja a su familia para irse con otra mujer o para ya no seguir siendo violentado.

También es bueno saber diferenciar entre agresividad y violencia que ambos conceptos tienen la similitud de ser conductas con la excepción de que la primera es adaptativa y su finalidad es la sobrevivencia, sin embargo la violencia es aprendida y su finalidad es generar daño.

Como seres humanos es importante expresar nuestros sentimientos y emociones, entonces porque quedarse callado ante una situación de violencia intrafamiliar, si ya contamos con instituciones que nos salvaguardan y brindan el apoyo correspondiente ante este delito. Salva tu vida y la de tus hijos, no es bueno quedarse callados ante esta situación que pone en riesgo la vida de la víctima y la de sus seres queridos.





## CONCLUSIÓN

Al inicio y término de la investigación adquirí nuevos conocimientos, en esta ocasión acerca del tema de violencia intrafamiliar: manejo, conducta delictiva y penas (marco legal vigente para el Estado de Guanajuato), que también se le conoce como violencia doméstica o violencia familiar que, en sí, se refiere a una pluralidad de conductas en las que se hace uso de la fuerza para generar daño a algún miembro de la familia ya sea en plano físico, psicológico, emocional, sexual, económico, etc.

Por otra parte me gustaría recalcar que en la actualidad este tema está siendo de gran polémica en muchos países, puesto a que diferentes estudios que se han hecho, el resultado que arrojan es que esta conducta delictiva ha aumentado desde el inicio de la pandemia del COVID-19 y reflexionando ante esta situación, se puede afirmar que si es cierto pues ya que algunas personas que están a mando de la familia perdieron su trabajo y al estar todo el día en casa se frustran ya que no están acostumbrados a convivir todo el día con su familia y esto genera discusiones que llegan a las extremos que son los golpes.

Y como siempre a la mujer la tienen en el concepto de un ser humano vulnerable y codependiente, es por eso que el agresor se aprovecha de estas situaciones y en vez de mejorar hace empeorar la situación.

No solo la mujer sufre de este delito también pueden ser los hijos quienes estén en esta situación o el papá, en los hijos es muy común que los padres justifiquen este tipo de violencia con un: Es por tu bien, Es para que te vayas por el buen camino o alguna otra frase que intente cubrir la realidad de la violencia intrafamiliar, la cual ya es más visible, pues no falta que a uno le toque ver estas situaciones donde el hombre anda golpeando o insultando a su pareja o hijos o en casos excepcionales la mujer es la que actúa como agresor y los demás miembros de familia son los victimarios.

Como se desarrolló en una parte de este ensayo los principales factores o causas de la violencia intrafamiliar se pueden destacar que puede ser el alcoholismo, las drogas, algún trauma, el machismo, el autoritarismo, el sexo, los celos o por trasmisión de generación en generación, es decir, los niños que se crían en hogares violentos pueden aprender a repetir los patro-

nes familiares ya sea por convertirse en abusadores o maltratadores a sí mismos como adultos.

Es importante que como seres humanos fomentemos y pongamos en práctica los valores y saber diferenciar la agresividad con la violencia y sobre todo evitemos quedarnos callados ante cualquier circunstancia. Si bien, es importante recordar que a la familia se le considera como el núcleo central y también como la primera escuela, ya que con nuestros familiares aprendemos a decir nuestras primeras palabras y además vamos adquiriendo las aptitudes que nuestros padres hacen ante cualquier discusión o algún otro acontecimiento.

Como cualquier otro hecho, este delito de violencia intrafamiliar ya está tipificado como delito el cual se encuentra penalizado en el Código Penal del Estado de Guanajuato o Federal, dependiendo de donde se lleve a cabo esta omisión. Lo importante es que ya las mujeres u hombres que viven atormentados ante esta violencia ya cuentan con el respaldo para salvaguardar su integridad personal, tanto de la víctima como la de sus hijos.

Este delito se puede ser por denuncia ya sea por la misma víctima o por algún testigo, en el Ministerio Público que se encuentre en su comunidad o acudir al Instituto Nacional de la Mujer, como también se puede pedir apoyo a los policías para que acudan a patrullar al lugar, a través de la llamada de emergencia. Mi recomendación a todas las personas que están viviendo este delito en sus casas, es que no guarden silencio, no solo me refiero a las mujeres sino a todas las personas en general sin distinción del género, puesto que ante la ley todos somos iguales y tenemos las mismas oportunidades, recordándoles que el miedo se rompe hablando.

Una frase que me gustó mucho y se las quiero compartir es: "La violencia, con armas o sin ellas, pueden dejar huella, a veces profunda, en la salud de las víctimas". Por eso no se detengan en denunciar la violencia intrafamiliar, háganlo por sus hijos, por la vida y dignidad de la persona que está siendo violentada de sus derechos.

## MENSAJE FINAL

A todos en general sin distinción de sexo, a los estudiantes que forman parte de la comunidad estudiantil del INSTITUTO UNIVERSITARIO DEL CENTRO DE MÉXICO, les recomiendo: “Nunca mires hacia abajo. Nunca te rindas, te sientes y llores. Encuentra otra forma”.

Es de mi agrado compartirles una experiencia que viví en mi primer día de clases, recuerdo que los docentes que me tocaron en mi primer cuatrimestre, eran estrictos en todos los sentidos y a mí se me hacía algo imposible, no por cumplir con las actividades, si no por los gastos de colegiaturas y por la compra de libros y yo sin tener un trabajo o algún tipo de beca, al llegar la hora de la salida, salí desanimada y mi hermana me pregunto que como me había ido y le conté con lágrimas en mis ojos, recuerdo que a ella también le estaban dando ganas de llorar pero se hizo la fuerte y me dio palabras de aliento, al llegar a casa les comente a mis papas los cuales, también me animaron y me dijeron que me iban a apoyar.

Al paso del tiempo empecé a trabajar con una tía, por medio tiempo, a cuidar a un niño de dos años todo el día y que en ocasiones su mamá pasaba a las 12:00 p.m. y después me postulé a una beca por parte del Banco BBVA donde fui aceptada. Fue aquí donde comprendí que uno hace lo imposible para lograr los sueños y que todo es posible, siempre y cuando uno ponga de su parte y sobre todo no darse por vencido. Pues cuando uno realmente quiere salir adelante, busca alternativas para salir a delante y no abandonar nuestros sueños y metas y si lo sé que como estudiante y trabajador es más difícil y cansado y en ocasiones queremos dejar todo al abandono y solo dedicarnos a una sola cosa ya sea a estudiar o a trabajar.

Ante estas circunstancias debemos de enseñarnos a que en esta vida no todo es fácil y que lo difícil trae más orgullo para la persona, como a mí durante mi estancia en la universidad tuve diferentes dificultades y problemas de los cuales me toco salir al frente y fue aquí donde me di cuenta que definitivamente no me equivoque al elegir esta carrera. Espero que mis experiencias antes contadas les sirvan de inspiración a la comunidad estudiantil y que como estudiantes nos demos palabras de ánimos para la construcción de la autoestima.

## BIBLIOGRAFÍA

Guanajuato, H. (02 de Noviembre de 2001). Código Penal Del Estado De Guanajuato. Obtenido de <http://imug.guanajuato.gob.mx/wp-content/uploads/2019/07/C3%B3digo-Penal-del-Estado-de-Guanajuato.pdf>

México, G. (s.f.). Instituto Nacional de las Mujeres. Obtenido de <https://www.gob.mx/inmujeres/que-hacemos>

Pizarro, M. C. (2017). 1.3 El concepto de familia, en sus diversas acepciones. En M. C. Pizarro, Derecho Familiar (págs. 43-509). México: IURE Editores.

Polaino-Lorente, A. (2013). 9.2 El concepto de violencia familiar y sus tipos. En A. Polaino-Lorente, Violencia Juvenil y Violencia Familiar (págs. 7-33). Madrid: Ediciones Diaz de Santos.

Potosi, I. d. (Diciembre de 2006). Diagnostico sobre las causas, efectos y expresiones de violencia contra las mujeres en los hogares de la Microrregion Huastecana Centro del Estado de San Luis Potosi (DICEVIMH). Obtenido de V.I. Factores predictores de conductas potencialmente violentas: <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/PAIMEF/SLP/slp01.pdf>

Tesis. (s.f.). Obtenido de Capitulo II: Violencia Intrafamiliar. 2.1 Antecedentes historicos: <http://tesis.uson.mx/digital/tesis/docs/21896/capitulo2.pdf>







# “INNOVACIÓN EDUCATIVA”

**MAYRA PEREZ LEMUS**  
MOROLEON, GTO. FEBRERO 2022

## INTRODUCCIÓN

Se puede decir que la innovación educativa apunta principalmente a un cambio y la mejora de las condiciones educativas. La innovación es una actitud que impulsa a un docente a mejorar su práctica profesional, más allá de una teoría o una técnica pues su finalidad es obtener progreso en la educación. Pero ¿Cómo innovar? ¿Cuándo? Y ¿Para que?

Para la elaboración de este ensayo se ha considerado como propósito realizar una recopilación de los diferentes conceptos y características de la innovación educativa. También se ha querido resaltar la importancia de la innovación educativa para el desarrollo integral de los estudiantes. también se ha realizado lecturas de diferentes libros y fuentes de información con el propósito que nos permita ampliar el conocimiento con relación a la opinión de diferentes autores, la importancia de la innovación educativa y su influencia a la mejora del aprendizaje.

Hablar de innovación supone, en primer lugar, la ne-

cesidad de establecer con claridad los diversos significados que se dan al término y su relación con conceptos como el cambio y el de mejora que, en muchas ocasiones se utilizan como sinónimos, pero que no lo son, aunque su significado pueda estar estrechamente vinculado con la innovación. El docente debe tomar conciencia de la función que puede cumplir la innovación en el proceso educativo y como se pueden relacionar los múltiples factores de la realidad social: la educación, la economía, la política, para que el trabajo del educador se encuentre más próximo a sus fines, así como también los distintos elementos de una teoría de innovación.

La innovación se debe basar en las fuerzas del entorno dinámico y en los diferentes valores y necesidades de las generaciones actuales, pues anteriormente se entendía por innovación como algo nuevo, dejando la definición solo hasta ahí, sin embargo, a lo largo del tiempo se ha comprendido que es necesaria en un contexto como el nuestro lleno de cambios constantes e incertidumbre.

Es evidente que muchos de los cambios que se necesitan en el sistema educativo no requiere el uso de grandes tecnologías sino, más bien transformaciones en las dinámicas y estrategias en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pues no se puede esperar un verdadero cambio si se sigue haciendo lo mismo ya que la innovación requiere de nuevas ideas y metodologías.

## DESARROLLO

En términos generales dentro de la educación entendemos la innovación como la introducción de nuevos recursos didácticos dejando este concepto en una escasa ideología.

Para Hoyle (1969) "una Innovación es una idea, la práctica o un objeto percibido como nuevo por un individuo". Carbonell (2001), define la Innovación como una serie de intervenciones, decisiones y procesos, con cierto grado de intencionalidad y sistematización que tratan de modificar actitudes, ideas, culturas, contenidos, modelos y prácticas pedagógicas.

Una característica del cambio es la transformación de un objeto de una situación educativa pues ahí no va con la finalidad de generar cambios en las estrategias o procesos de aprendizaje.

En un mundo tan inestable, global y fluido como en el que estamos viviendo es conveniente que los docentes se pongan a pensar y a innovar con respecto al tema. Postman y Weingarten (1976) lo denominaron condición termostática de la educación: cuando todo está estático, la educación tiene que ser intensa y dinámica; cuándo en el mundo exterior las cosas se volatilizan por la fuerza de los cambios, la educación ha de ser reposada tratando de conservar los elementos valiosos del pasado.

Afortunadamente hoy en día la educación se ha convertido para muchos en algo primordial es por eso que se enfocan en darle efervescencia, iniciativas y propuestas. Para eso existen algunas revisiones que tienen que ver con el significado de innovaciones para de esta manera identificar las innovaciones falsas o las "No Innovación" para después describir algunas de las características de la innovación positiva o la "Innovación Si"

## Innovación No

Se deben destacar ciertos aspectos de este apartado: a) Innovar no es solo hacer cosas distintas: es muy cierto que cualquier cambio introducido en una rutina se puede presentar como una innovación lo que se hace más atractivo para el aprendizaje, pero debemos de tener en cuenta que no toda la innovación introducida en la educación puede ser favorable ya que no basta con la realización de alguna innovación que podemos presentar pues es muy importante que se tenga el completo manejo de la misma pues muchas veces cierta novedad puede actuar como distractor o elemento dificultador para el aprendizaje por su mal uso o falta de dominación del instrumento o innovación.

b) Innovar no es estar siempre cambiando: la cuestión es introducir procesos innovadores que se vayan adaptando a las necesidades de los alumnos y se vayan observando buenos resultados. No se trata de estar siempre cambiando y sobre todo si se cambia solo por cambiar, sino que estos cambios deberán traer consigo mismo la base de un proceso progresivo de mejorar en las cosas sobre las que se van introduciendo los cambios.

## Innovación sí

Innovar es introducir cambios justificados. Los cambios realizados serán para la mejora de la institución y tendrán que ver con su condición en el contexto, es decir, el valor que el cambio introducen en el proceso educativo. Cambios que tengan que ver con los compromisos y necesidades del proyecto educativo, la inclusión, la igualdad de género, la sensibilidad del ambiente etc. Estos cambios no suelen ocurrir de un momento a otro, sino que requieren de una planeación y constancia en su desarrollo y práctica.

## Condiciones de la innovación

Innovar es aplicar tres condiciones importantes en todo ejercicio profesional: apertura, actualización y mejora. La apertura es lo contrario a la rutina pues está ligada más bien a la flexibilidad y capacidad de adaptación para las necesidades del estudiante. Esto nos ayuda con las innovaciones rígidas y tradicionales, pues se pueden mejorar los resultados y obtener un buen pronóstico de ellos si nos basamos en el desarrollo de una actitud favorable al cambio.



La actualización es enemiga del estancamiento y de la incapacidad para evolucionar, pues tiene que ver con las propuestas que se actualizan constantemente. Lo interesante y favorable sería proponer innovaciones que vayan de acuerdo a las necesidades y problemas que vayan surgiendo en el ámbito educativo constantemente. Lo más importante aquí es estar siempre atento y sensible a nuestro contexto para detectar cuando uno o más alumnos están cayendo en el estancamiento y apatía.

La mejora de calidad cuando una novedad está produciendo mejoras se puede decir que es innovación. Como ya se ha mencionado no solo se trata de cambiar por cambiar, sino que esos cambios deben de ser positivos y de calidad para que pueda existir una mejora en las innovaciones, pues es muy importante hoy en día analizar la situación en la que estamos viviendo, detectar las carencias en los estudiantes y de ahí partir con propuestas que sean de innovación y calidad.



## Uso de las TICS como innovación

Debemos destacar y hacer énfasis en qué la innovación no está en las herramientas como en el uso de las TICS ya que suelen tenerlas muy relacionadas al término de innovación y muchas veces en nuestro sistema educativo se refuerza esta idea cuando en realidad supone un cambio de instrumentos, pero no de prácticas, modelos educativos y mucho menos de ideologías y pensamientos; y es que vivimos con la idea errónea que la calidad y la innovación vienen de los instrumentos y no de cómo los usamos para trabajar en el aula.

Podemos mencionar un ejemplo claro como lo son los pizarrones eléctricos que hoy en día muchas instituciones educativas cuentan con alguno de estos, pero en realidad se usan con el mismo fin expositivo de toda la vida y es cuando preguntamos ¿Dónde está la mejora? ¿es una innovación de calidad? ¿Dónde está el cambio? Todo sigue siendo lo mismo a excepción de la herramienta pues la ideología y la enseñanza sigue siendo tradicional.

Con las herramientas tecnológicas que se aplican en la educación el docente tiene que diseñar nuevas estrategias de enseñanza y aprendizaje para que los estudiantes sean capaces de desarrollar sus habilidades de razonamiento para el uso de las tecnologías de información.

La incorporación de la tecnología en la educación, permite emplear los procesos de enseñanza-aprendizaje y a la vez fortalece los diferentes servicios que ya se utilizan para la educación, por esto mismo la tecnología por sí misma no puede tener un efecto positivo sobre el aprendizaje si no se cuenta con un enfoque metodológico y teórico que apoye el proceso de la enseñanza. Hoy en día el propósito principal de la docencia es desarrollar el uso de la tecnología como un recurso didáctico con la finalidad de crear estrategias de enseñanza-aprendizaje y dar soporte a los contenidos académicos y de esta manera fomentar habilidades de pensamiento y desarrollo de destrezas computacionales y tecnológicas al alumno.

No solo es introducir la tecnología en la educación, sino que su uso debe tener un beneficio, así como ampliar la calidad del proceso educativo, activar la construcción el conocimiento y pensamiento y desarrollar las habilidades de los alumnos para su desempeño educativo. El uso de estas tecnologías en el

ámbito educativo no debe ser asumida como un aspecto de “moda” sino que debe ser tomada como un beneficio que responda a las demandas de formación de nuestra sociedad actual y en la que intervienen todos los miembros de la comunidad académica.

La innovación educativa es definida como las ideas, objetos o prácticas percibidas como nuevas por un individuo o individuos que intentan introducir mejoras en relación con los objetos deseados (Nichols, 1983). Como ya se mencionó anteriormente, las escuelas han ido modificando algunos procesos para adecuarse a la necesidad de la sociedad, pero no por el solo hecho de incorporar elementos y herramientas tecnológicas a los procesos de educación se puede decir que se está innovando sobretodo sí no se aplica una acción planificada ni la existencia de un cambio evolutivo, planificado, desarrollado y con intencionalidad.

La realidad es que en lo que respecta a la incorporación tecnológica en las aulas, está se ha realizado de manera informal y sin ninguna planeación y orientación adecuada para el personal involucrado, pues han sido más bien moda impuestas por otras instituciones y provocando así la de qué la tecnología es el escape más importante en estos días. La influencia que el internet tiene sobre la educación es mucho más grande de lo que los profesores se pueden imaginar pues en primer lugar existen muchos profesores hoy en día que no saben cómo navegar en internet o no navegan con la misma frecuencia y habilidad que lo

hacen los estudiantes.

El problema es que no hay una educación y orientación adecuada para el alumno pues regularmente navega en solo sin internet sin una guía de lo que pueden o deben encontrar en internet, pues hasta hoy en día los profesores han permanecido pasivos ante la costumbre común de bajar las tareas de internet. Las tecnologías de la información y la comunicación más conocidas como las TICS, son herramientas con gran potencial para el ámbito de la enseñanza. Sin embargo, aprovecharla dentro de las aulas es un verdadero desafío para los docentes.

La educación no solo puede ser impartida en el aula, actualmente las TICS nos permiten poder tener lo que necesitamos con comodidad y más si somos personas con ganas de superarnos, pero no hay el tiempo suficiente para asistir a clases de modalidad presencial, pero no hay que olvidar que todo tienen contra y un pro, por lo tanto, pensar que la educación en línea es muy útil y práctica, pero a la vez requiere de mucha responsabilidad y principalmente saber cómo usar las herramientas adecuadamente.

Se debe reconocer que debemos actualizarnos en cuanto al uso de las tecnologías en el ámbito educativo tanto alumnos como docentes debemos actualizarnos en cuanto a su uso integrándolas en el área educativa y reconociendo que hay habilidades y fortalezas sobre el desarrollo y aplicación de las mismas.





## Claves para la innovación educativa

Muchos de los cambios que se necesitan en nuestros sistemas educativos no implican el uso de grandes tecnologías sino más bien, transformaciones sustanciales en las formas de metodologías y en las dinámicas en las que se fundamentan los procesos de enseñanza aprendizaje.

Innovar en educación significa tener objetivos claros sobre lo que se pretende enseñar y cómo es que queremos enseñarlo y para qué y seguido de esto sugerir los cambios que se necesitan realizar para lograr las metas y objetivos.

Se deben resaltar algunas de las claves fundamentales para la innovación como lo son:

1- La calidad del profesorado es crucial para la innovación educativa: se requieren docentes con algunas cualidades como lo son la empatía, creatividad, responsabilidad, constancia y sobre todo que incite a la investigación y muestre gusto por el estudio y aprendizaje. Docentes que brinden la confianza a sus alumnos para que estos puedan sentirse seguros de preguntar algo que no solo tenga que ver con lo académico sino en el ámbito personal ya que un docente no solamente debe de enfocarse en el ámbito académico, sino que en lo que pueda ayudar a la formación personal de cada estudiante.

2- La innovación es posible y se hace sostenible si ocurren cambios en la gestión escolar: se necesita un líder pedagógico el cual sea inclusivo y busque las soluciones o sugerencias para crear y mantener una cultura de innovación en una institución.

3- La innovación deberá ser el recurso indispensable para mejorar de forma efectiva la educación: innovar es una transformación radical en el modelo educativo, por ello es necesario desaprender los viejos modelos que se centran en la información y memorización y de esta manera comenzar a construir modelos centrados en metodologías activas que satisfagan las necesidades de los estudiantes.

4- La diversidad: un punto clave para la innovación educativa es la atención a la diversidad, la personalización del aprendizaje y la inclusión. Pero no debemos de olvidar que para que esto suceda las aulas deben de ser espacios libres de prejuicios y todo tipo de

estereotipos con el fin de crear una zona confortable donde los alumnos se sientan en confianza y valorados como personas, pues esto es muy importante para acondicionar el espacio donde el alumno estará conviviendo diariamente y aprendiendo para la vida.

5- Es necesario reivindicar la lentitud como una necesidad académica: para que un aprendizaje sea significativo y perdurable es importante dedicarle el tiempo suficiente a cada actividad educativa y de respetar los ritmos de aprendizaje de cada alumno. Las aulas necesitan un espacio y tiempo para la reflexión de lo que se ha aprendido, así como espacios para observar, para comprender procesos y aprender aplicar los nuevos aprendizajes en nuestras situaciones diarias.

6- construir ciudadanía: formar ciudadanía es pensar en las necesidades de la sociedad a futuro y así ayudar en la formación del alumno no solo para que sobresalga académicamente sino formarlos para que sean personas emprendedoras y con una mejor calidad de vida individualmente.

También es muy importante formar personas con inteligencia socioemocional y empatía para su entorno, pues no solo se trata de prepararlos académicamente como ya se mencionaba, sino de formarlos para que puedan construir una sociedad sana en la cual deseen vivir. Entonces se podría decir que se le llama innovación educativa cuándo se implementan cambios significativos en el proceso de enseñanza aprendizaje y la incorporación y cambio de los materiales, métodos, contenidos y contextos.

La innovación educacional, con el paso del tiempo ha llegado a ser uno de los fundamentos para los modelos que se emplean en las escuelas, es por ello que las prácticas docentes vienen a ser impulsadas por este medio que permiten hacer modificaciones en el sistema educativo.

A partir de estos cambios se buscan medir una mayor probabilidad de éxito en las instituciones es por ello que la educación necesita docentes con actitud emprendedora e innovadora, que sean capaces de generar nuevos talentos y líderes que motiven a otros. Su principal papel debe ser enseñar y comunicar nuevos conocimientos, así como enseñar un uso adecuado de las herramientas y puedan desenvolverse mejor en el ámbito social y en una vida laboral. Pues como bien hemos mencionado la innovación educativa su-

pone una serie de transformaciones y modificaciones en todos los ámbitos, pues no solo implica serlo desde el ambiente y las herramientas.

El docente es elemento esencial para propiciar el proceso educativo, dónde se ha encontrado la tecnología, por ello es importante estar al pendiente de la renovación de las metodologías en el proceso educativo para que esté pueda hacerse de manera más eficaz y de acorde con las transformaciones que se hacen en la sociedad continuamente, así como el uso de redes de información y diferentes elementos a través de canales informales.

### **La innovación como proceso**

A lo largo del tiempo las innovaciones se han configurado como un proceso de cambio que pasa por varias fases que se desarrollan en los contextos. Berman (1981) la sintetizó en tres grandes fases:

- 1- Fase de iniciación: se indica la movilización, se plantea planifica el cambio
- 2- Fase de uso inicial: el proyecto de cambio elaborado se pone en práctica
- 3- Fase de la institucionalización: la nueva estructura curricular se incorpora definitivamente a la acción instructiva y se vuelve rutina.

A partir de los trabajos de Fullan (1982) se fue estableciendo un cuadro más completo de las fases por las que un proceso de innovación debería pasar y quedar cómo sigue:

- 1- Fase de iniciación, integra 3 subfases que son: la elaboración de la propuesta, su difusión y su adopción.
- 2- Fase de implementación, integraría tres procesos: la implementación, la adaptación y el enriquecimiento.
- 3- Fase de la evaluación: se incluye la evaluación en cualquiera de sus modalidades y la investigación.

Existen algunos puntos dominados niveles de innovación educativa que son:

El nivel político o administrativo: regularmente estos cambios se imponen por la educativa o decretos legislativos que perciben los cambios o reglamentos en base legal y lo único que queda como institución es

acomodarse y adaptarse.

Nivel institucional: estos cambios tratan de una toma de postura explícita por parte de las escuelas, por ello es que su poder establece por acción los procesos de innovación que han de llevarse a cabo y la organización de los recursos, horarios y sistemas de coordinación y de liderazgo con el entorno.

Nivel de las prácticas educativas concretas: este nivel trata de que todas las innovaciones se lleven a la práctica y que sean capaces de transformar lo que ya se hace. es por ello que para que una innovación perdure y llegue a su meta resulta necesario el apoyo en una política educativa con base legal y reconocimiento.

### **Ámbitos de la innovación educativa.**

Algunos cambios tienen un ámbito de proyección más reducido, por ello su capacidad de transformación es limitada. Aquí se puede distinguir algunos cambios cómo son:

a) Cambios en la tecnología instrumental: es el cambio más habitual y más sencillo, pues supone una modificación en los recursos que los docentes se emplean en el aula. No requiere algún cambio en el modelo educativo (cambiar el libro de texto, cambiar la forma de evaluación, introducir algún recurso técnico nuevo etc). Son las innovaciones más frecuentes que aparecen en las instituciones.

b) Cambios en infraestructuras y patrones organizativos. mejora la infraestructura y sistemas de organización lo que permite que se puedan introducir nuevas opciones de trabajo educativo. Aunque también es muy cierto que no siempre las modificaciones de la infraestructura traen consigo cambios para mejoras, pues muchas veces se enfocan en la mejora de la imagen institucional y no se enfocan en el propósito de lo que viene siendo una mejora educativa.

c) cambios en la planificación y estrategias. Es la planificación del diseño y estrategias para el desarrollo a un mediano plazo. Cuando esté cambio pertenece al ámbito institucional resulta una enorme potencia transformadora.

d) cambios en los roles de profesor y alumno. En las metodologías planteadas si se lleva a cabo bien el tra-



bajo por competencias se puede decir que se tiene un claro cambio del rol del papel entre docente y alumno. Es importante esté cambio de rol para que los alumnos puedan desenvolverse, desarrollarse y buscar su propia información y aprendizaje.

e) cambios en la concepción de la enseñanza. La finalidad de toda Innovación es llegar a producir cambios en el pensamiento y la manera de entender la enseñanza. El único cambio si hace eficaz y valiosa la innovación es la acción. Al hacer un cambio en la concepción de la enseñanza también se debe hacer una modificación en la parte de la evaluación, pues con este cambio los damos cuenta que cada alumno aprende a su ritmo y manera y es eso lo que debemos tener consiente a la hora de evaluar, pues cada uno hace su esfuerzo y aprende a su manera.

### **Condiciones básicas para la Innovación.**

A continuación, analizaremos algunas de las características y condiciones que condicionan el desarrollo de las innovaciones.

1) Motivo de la Innovación: Como ya se mencionaba anteriormente innovar no es cambiar, sino que es cambiar algo con el propósito de mejorarlo. A través de ella se pretende mejorar o resolver un problema, atender la necesidad o cumplir un deseo de mejora, pues es muy cierto que muchas de las innovaciones no suponen o justifican cuál es el motivo por el que se puso en marcha cierta Innovación o cuál es la necesidad que se pretende cubrir con ella. Huberman (1973) “diferencio entre cambio creador y cambio por defecto. En ambos casos se va buscando la mejora, pero las motivaciones y las dinámicas de la búsqueda de la misma son muy diferentes.”

2) Estar enfocada al aprendizaje. Muchas veces cambiamos algo y creemos que de ahí derivara es mejor aprendizaje, pero el cambio debería ser a la inversa pues deberíamos enfocarnos a qué el aprendizaje mejore en tal o cuál aspecto y después así poder ingresar los nuevos instrumentos o modificaciones para poder enriquecer el aprendizaje. Por ejemplo, primero incorporamos las TICS y luego nos esforzamos en ver de qué manera podemos incorporar las a las diversas modalidades de enseñanza y así enriquecer el aprendizaje. Esto supone que el propósito de una Innovación no es introducir cambios o instrumentos en los elementos de la enseñanza, sino que más bien aquellos que condicionan el aprendizaje.

3) La condición del consenso. Una de las primeras fases del proceso innovador es el consenso, y esto no es un trabajo fácil de llevar a cabo pues hoy en día las escuelas deben de afrontar diversos problemas y su catálogo de necesidades es por lo tanto inmenso. Es importante que se llegue a un consenso entre los diversos colectivos implicados (maestros, directivos, estudiantes, familias, etc) para que se puedan plantear perspectivas e indicaciones el contexto es una característica que mejora el pronóstico de la innovación.

4- La condición de la practicidad en las innovaciones. Para que la innovación pueda ser práctica se requiere que los cambios y esfuerzos se apliquen en la resolución de aquellos problemas y necesidades más urgentes en el ámbito escolar, no que se planteen como propuestas imposibles, sino como objetivos adecuados a las posibilidades y recursos que se tienen. Por ello es que se dice que una buena Innovación necesita de un gran nivel de practicidad.

5- Claridad pese a la complejidad de toda propuesta innovadora. Grosso, Giacquinta y Berstein (1971) encontraron en su investigación que la mayor parte del profesorado implicado en las innovaciones que estudiaron fueron incapaz de identificar los aspectos centrales de las mismas”. La claridad de una propuesta de la innovación educativa requiere de objetivos concretos y que las metodologías para ponerlas en práctica requieran de las herramientas y recursos adecuados y suficientes.

6- Una adecuada complementación de componentes personales, organizativos y culturales. a nivel general, se podría decir que no existen innovaciones sin profesores que las lleven a Y por lo tanto los docentes son la clave para cualquier Innovación. Todo esto significa que innovar es una posibilidad que depende de la producción de la conjunción de varios factores señalados, así como personas dispuestas a llevarla a cabo y sobre todo que las condiciones de la institución faciliten su desarrollo y que la apoyen.

7- La innovación debe llevarnos a cambios en las cosas, en las personas y en la propia institución. Como ya hemos mencionado el cambio en las cosas es importante pero no suficiente para una Innovación. Es importante porque incorpora nuevas modalidades de pensamiento y de acción, conductas y nuevas estructuras organizativas etc. Pero todo esto no sería suficiente si a la vez no se produjeran cambios en la

persona. Y no solo se tratan de cambios en los alumnos, sino cambios también en los profesores y en la comunidad educativa que participan en la formación del proceso innovador. Para que este proceso de mejora logre su objetivo es necesario que se pongan en marcha los dispositivos que hagan visibles las experiencias innovadoras y permitan una efectividad en el aprendizaje a través del intercambio de innovación y profesionalidad docente.

La innovación educativa debe permitir obtener la misma nota que se obtenía sin Innovación, pero empleando menos esfuerzo; o bien dedicando el mismo esfuerzo, pero teniendo mejores resultados transformados en notas. Desde el punto de vista del profesor, la nota refleja la adquisición de conocimientos, habilidades y capacidades de un estudiante. Por tanto,

la Innovación para un profesor consiste en que el estudiante adquiera un aprendizaje efectivo y sí además consigue que el estudiante aplique ese aprendizaje a su contexto y cambio de actitudes frente a las dificultades de la vida cotidiana, estará logrando efectividad en su labor.

La creatividad, participación y protagonismo de estudiantes y docentes, son elementos fundamentales para el desarrollo de la innovación, además el proceso reflexivo constante entre los sujetos del hecho educativo es esencial, así como el rompimiento permanente de las metodologías tradicionales, ya que para ser una buena y favorable innovación se debe romper el ciclo de las enseñanzas y pensamientos tradicionales, de lo contrario lo único innovador será el material y recurso.





## CONCLUSIÓN

Actualmente se vive una época inestable en diversos ámbitos incluyendo en el sistema educativo, es por ello que debemos estar a la orden de las necesidades de los estudiantes sin olvidar las del personal docente, ya que bien se sabe que es muy importante el bienestar y confort de ambas partes, pues si el docente no se siente pleno y cómodo en su labor difícilmente podrá transmitir un buen conocimiento y la confianza en sus alumnos, que es lo que hoy en día comienza a tomar valor ya que no solo se busca educar académicamente sino construir personas con valores y que sean funcionales para la sociedad.

Si se realiza una buena labor docente en conjunto con alguna innovación educativa, los resultados sin duda alguna serán favorables, pero para ello se deberá tener el completo conocimiento tanto de la innovación como del contexto donde se piensa aplicar. El docente debe preparar ambientes de aprendizaje que lleve a los estudiantes a disfrutar, aprender y relacionarse con los demás, mientras tiene lugar el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Se necesita que los docentes tengan mente abierta a la idea de que el aprendizaje está en constante crecimiento y desarrollo, y que se requieren cambios no solo en los estudiantes, sino en los docentes mismos y entonces así la educación tendría enormes transformaciones. Como ya se ha mencionado en los con autores citados anteriormente la innovación es importante en la educación ya que se enfoca en la búsqueda de la mejora del quehacer docente.

La educación implica una aceptación y adaptación de los cambios; es necesario una investigación constante que ayude en las mejoras de las metodologías y técnicas de enseñanza en las cuales el estudiante desarrolle su conocimiento y este se convierta en un aprendizaje significativo.

La innovación en la educación es muy esencial ya que permite incorporar recursos nuevos en la práctica educativa y de esta manera generar en los estudiantes habilidades, actitudes, valores e ideologías. Pero recordemos que no siempre va a salir a la primera, pues las cosas nuevas nos causan un desequilibrio, por eso es importante la constancia que es la que nos llevara al éxito en el proceso.

## MENSAJE FINAL

A la comunidad estudiantil del instituto universitario del centro de México, en especial a los de la licenciatura de pedagogía que se encuentran cursando este ciclo escolar y que han tomado la decisión de ser un ejemplo a seguir con hechos más que con palabras, pues la labor de un buen docente va más allá de fines académicos.

Hoy en día vivimos momentos delicados en educación y tu fortaleza y perseverancia marcará la diferencia. Son tiempos difíciles los que hoy en días estamos pasando para los trabajadores de la educación; tiempo en que los encuentros educativos se producen tanto en aulas como en línea a lo que el docente debe presentar un alto grado de adaptación.

Este mensaje es para felicitarte si has elegido alguna carrera por vocación, pues es una característica esencial del triunfo en el ámbito académico de otra manera se debería considerar replantear la idea de seguir en el camino u optar por otro. Es muy importante estar seguro de la decisión académica que se haya tomado, Pues si desde un principio se está incierto probablemente no concluya el camino o lo que es común al terminarlo no comparta sus conocimientos o ejerza su trabajo.

Ser estudiante de nivel Superior no es fácil, y menos aún si no se cuenta con un apoyo suficiente llámese moral o económico, pero a lo largo del recorrido se van creando transformaciones a nivel personal, te das cuenta que de alguna manera no qué tiene el mismo pensamiento que se tenía el principio Cuando se comenzaba a estudiar.

Estudiar nutre y transforma como persona, pero debemos de comprender qué los aprendizajes no concluyen cuando terminamos alguna licenciatura o ingeniería, sino que el aprendizaje es inmensamente y que jamás se deja de aprender, esto quiere decir que siempre debemos estar con la mente abierta y dispuestos a aprender de todo lo que hay alrededor en nuestro contexto y no solo debemos aprender lo académico sino que debemos aplicar los conocimientos adquiridos en nuestra vida cotidiana y que de esta manera seamos personas funcionales para la sociedad.

La mejor que nos puede ocurrir en el ámbito académico y laboral es estar conformes y plenos con nosotros mismos y con lo hacemos y para que esto suceda es importante elegir meticulosamente la carrera u oficio que se elegirá, pues de ello depende el éxito laboral, así como brindar servicios de calidad.

Mi mejor consejo es que den lo mejor de sí y que por más pesado y difícil que pueda parecer el camino no desistir, pues a futuro se verá reflejado en su ámbito laboral y personal todo el empeño que han puesto para lograr su objetivo.

## REFERENCIAS

Fernández Navas, M. (2016). *Innovación educativa: más allá de la ficción*. Madrid, Difusora Larousse - Ediciones Pirámide. <https://elibro.net/es/lc/ucem/titulos/49154>

Guzmán Acuña, J. y Guzmán Acuña, T. (2009). *Innovación educativa y tecnología*. México, Porrúa. <https://elibro.net/es/lc/ucem/titulos/38192>

López, R. (2007). *Las TIC como agentes de innovación educativa*. Andalucía, Junta de Andalucía - Consejería de Educación. <https://elibro.net/es/lc/ucem/titulos/101831>

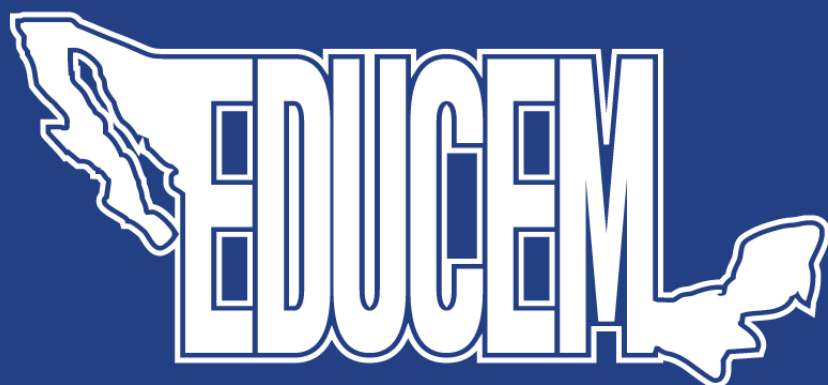
Margalef García, L. & Arenas Martija, A. (2006). *¿Qué entendemos por innovación educativa? A propósito del desarrollo curricular*. *Perspectiva Educacional, Formación de Profesores*, (47), 13-31. [fecha de Consulta 1 de Octubre de 2021]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=333328828002>

Torres Guerrero, J. y otros (2007). "Modelo de innovación educativa. un marco para la formación y el desarrollo de una cultura de la innovación". *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 10 (1), 145-173. [fecha de Consulta 4 de Octubre de 2021]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=331427206010>

Zabalza Beraza, M.A. (2012). *Innovación y cambio en las instituciones educativas*. Madrid Homo Sapiens Ediciones. <https://elibro.net/es/lc/ucem/titulos/67101>







**INSTITUTO UNIVERSITARIO  
DEL CENTRO DE MÉXICO**